

SECRETARÍA DE SALUD
CONVOCATORIA PÚBLICA Y ABIERTA No. SSA/2007/012

Los Comités Técnicos de Selección de la Secretaría de Salud con fundamento en los artículos 21, 25, 26, 28, 37 y 75, Fracción III de la Ley del Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal y 17, 18, 32 fracción II, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, Tercero y Séptimo Transitorios de su Reglamento, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 6 de septiembre de 2007, emite la siguiente:

CONVOCATORIA PÚBLICA Y ABIERTA SSA/2007/012 del concurso para ocupar las siguientes plazas vacantes del Sistema del Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal:

Nombre del Puesto	Subdirección de Análisis Informativo		
Nivel Administrativo	CFNA001	Número de vacantes	1
Percepción Mensual Bruta	\$ 25,254.76 (veinticinco mil doscientos cincuenta y cuatro pesos 71/100 MN.)		
Adscripción del Puesto	Dirección General de Comunicación Social	Sede	México D.F.
Funciones Principales	<ol style="list-style-type: none"> 1. Supervisar y evaluar la síntesis informativa para tener la garantía de alto grado de confiabilidad del análisis de los temas del Sector Salud. 2. Elaborar el análisis informativo diario para presentarlo a la Dirección General. 3. Determinar las solicitudes de información al interior de la Secretaría y Entidades coordinadas para su análisis. 4. Evaluar impactos en medios informativos impresos y electrónicos para determinar y sugerir cursos alternativos de acción. 5. Proponer cursos alternativos de acción (boletines, conferencias de prensa, aclaraciones, etc., para mantener informados a los organismos y población en general respecto a las actividades de la Dependencia. 6. Evaluar los cursos alternativos de acción ante medios para dar la pronta y debida atención a los diversos requerimientos de información en materia de salud se proporcionen por parte de la Dependencia. 7. Colaborar en la jerarquización de la información periodística y documental para la integración del banco de datos de la Secretaría de Salud. 8. Asesorar en la toma de decisiones de la Dirección General con respecto a las eventualidades referentes al Sector Salud para su pronta atención y respuesta. 9. Emitir la información a la Presidencia de la República con respecto de las acciones que se llevan a cabo en la Secretaría de Salud para mantener informado al ejecutivo Federal. 		
Perfil	Escolaridad	Licenciatura titulado en: <ol style="list-style-type: none"> 1. Carrera Genérica Comunicación. 2. Carrera Genérica Diseño. 3. Carrera Genérica Ciencias Políticas y Administración Pública. 	
	Experiencia laboral	Área y Años de Experiencia Genérica: <ol style="list-style-type: none"> 1. Tres años en Comunicaciones Sociales. 2. Tres años en Sociología General. 3. Tres años en Administración Pública. 4. Tres años en Sociología Cultural. 5. Tres años en Ciencias Políticas. 6. Tres años en Problemas Sociales. 	
	Capacidades Gerenciales	<ol style="list-style-type: none"> 1. Liderazgo 2. Visión Estratégica 	
	Capacidades Técnicas	<ol style="list-style-type: none"> 1. Promoción de la Salud 2. Comunicación Social 	
	Idiomas	No aplica	
	Otros	Necesidad de viajar: a veces	

Nombre del Puesto	Subdirección de Costos		
Nivel Administrativo	CFNB002	Número de vacantes	1
Percepción Mensual Bruta	\$ 33,537.06 (treinta y tres mil quinientos treinta y siete pesos 06/100 MN)		
Adscripción del Puesto	Unidad de Análisis Económico	Sede	México D.F.

Funciones Principales	<ol style="list-style-type: none"> 1. Recopilar información relevante para elaborar estudios y análisis de costos de políticas en salud. 2. Elaborar análisis que permitan comparar diferentes políticas de salud. 3. Recopilar información relevante para elaborar estudios económicos que permitan utilizar eficientemente los recursos. 4. Investigar el costo económico de proyectos de desarrollo social económico y de salud, para procurar el uso eficiente de los recursos financieros. 5. Elaborar estudios de costo-oportunidad de rezago en inversión en salud, para identificar las áreas donde el beneficio en inversión es mayor. 6. Analizar el efecto de políticas de desarrollo económico sobre el Sistema Nacional de Salud, para promover la implantación de dichas políticas. 7. Elaborar estudios para evaluar el costo en salud y desarrollo económico de cambios en factores externos al Sector Salud. 8. Analizar el impacto de las políticas de salud sobre el desarrollo económico. 	
Perfil	Escolaridad	Licenciatura titulado en: <ol style="list-style-type: none"> 1. Carrera Genérica Matemáticas-Actuaría 2. Carrera Genérica Economía
	Experiencia laboral	Área y Años de Experiencia Genérica: <ol style="list-style-type: none"> 1. Tres años en Econometría 2. Tres años en Teoría Económica 3. Tres años en Economía General 4. Tres años en Economía Sectorial
	Capacidades Gerenciales	<ol style="list-style-type: none"> 1. Visión estratégica 2. Orientación a resultados
	Capacidades Técnicas	<ol style="list-style-type: none"> 1. Administración de Proyectos 2. Metodología de la Investigación
	Idiomas	Inglés: Lectura, habla y escritura: nivel intermedio
	Otros	Necesidad de viajar: indefinido

Nombre del Puesto	Dirección de Salud y Desarrollo Económico		
Nivel Administrativo	CFMB002	Número de vacantes	1
Percepción Mensual Bruta	\$ 65,671.18 (sesenta y cinco mil seiscientos setenta y un pesos 18/100 MN)		
Adscripción del Puesto	Unidad de Análisis Económico	Sede	México D.F.
Funciones Principales	<ol style="list-style-type: none"> 1. Estudiar mediante análisis económico el impacto de la pobreza en las condiciones de salud de la población para establecer las acciones prioritarias que coadyuven a disminuir dichos efectos. 2. Plantear propuestas de políticas de salud encaminadas a elevar la calidad de la salud del capital humano de la población, especialmente de la población de menor nivel de ingreso. 3. Evaluar y proponer estrategias y mecanismos que promuevan el mejoramiento en los procesos de salud y desarrollo económico de la población. 4. Estudiar la vinculación de las políticas de salud y desarrollo económico en el sistema nacional de salud con el objeto de informar nuevas líneas de acción política a la luz de esta relación. 5. Asesorar a las diversas Dependencias del Sistema Nacional de Salud en materia de salud y desarrollo económico con el fin de promover el uso de criterios y herramientas de análisis económico en el estudio de la problemática del Sector Salud. 		
Perfil	Escolaridad	Licenciatura titulado en: <ol style="list-style-type: none"> 1. Carrera Genérica Ciencias Políticas y Administración Pública 2. Carrera Genérica Economía 	
	Experiencia laboral	Área y Años de Experiencia Genérica: <ol style="list-style-type: none"> 1. Cuatro años en Economía Sectorial 2. Cuatro años en Administración Pública 3. Cuatro años en Economía General 	
	Capacidades Gerenciales	<ol style="list-style-type: none"> 1. Liderazgo 2. Visión Estratégica 	
	Capacidades Técnicas	<ol style="list-style-type: none"> 1. Metodología de la Investigación 2. Administración de Proyectos 	
	Idiomas	Inglés: Lectura, habla y escritura: nivel intermedio	
	Otros	Necesidad de viajar: a veces	

Nombre del Puesto	Dirección General de Políticas de Investigación en Salud
--------------------------	--

Nivel Administrativo	CFKA001	Número de vacantes	1
Percepción Mensual Bruta	\$ 119,670.45 (ciento diecinueve mil seiscientos setenta pesos 45/100 MN)		
Adscripción del Puesto	Comisión Coordinadora de Institutos Nacionales de Salud y Hospitales de Alta Especialidad	Sede	México D.F.
Funciones Principales	<ol style="list-style-type: none"> 1. Determinar los procesos de evaluación del desempeño de los investigadores de la Secretaría; a través de la conducción de los programas establecidos para el ingreso, permanencia, promoción y otorgamiento de estímulos. 2. Determinar las estrategias de coordinación y evaluación del sistema de registro de investigación en salud de la Secretaría; dirigidas a identificar y promover las oportunidades de desarrollo de la investigación que se realiza en la Institución. 3. Asesorar al coordinador general de los Institutos Nacionales de Salud en la determinación de las políticas en materia de investigación para la solución de los problemas relevantes de salud y el desarrollo académico de la comunidad científica. 4. Promover las acciones necesarias para difundir los resultados relevantes de la investigación y las oportunidades de desarrollo académico-científico. 5. Determinar las políticas de coordinación y concertación para la ejecución del programa de acción: investigación en salud, con las dependencias y entidades de la administración pública, los Gobiernos Estatales y los sectores académico y empresarial. 6. Participar en la determinación de los mecanismos de control para el correcto funcionamiento del fondo sectorial de investigación en salud. 7. Proponer las estrategias de trabajo de la Comisión externa de investigación en salud para favorecer el desarrollo de la comunidad científica. 8. Establecer convenios para la obtención de recursos y oportunidades de desarrollo académico destinados a fortalecer la investigación en salud en México. 9. Conducir la coordinación y el seguimiento de los acuerdos y compromisos de los Secretarios de las Comisiones de Bioética y del Genoma Humano. 		
Perfil	Escolaridad	Maestría titulado en: 1. Carrera Genérica Salud	
	Experiencia laboral	Área y Años de Experiencia Genérica: 1. Seis años en Salud Pública 2. Seis años en Ciencias Clínicas 3. Seis años en Epidemiología	
	Capacidades Gerenciales	1. Liderazgo 2. Orientación a resultados	
	Capacidades Técnicas	1. Políticas y Sistemas de Investigación en Salud. 2. Metodología de la Investigación	
	Idiomas	Inglés: Lectura, habla y escritura: nivel avanzado	
	Otros	Necesidad de viajar: a veces	

Nombre del Puesto	Dirección de Proyectos de Inversión Social		
Nivel Administrativo	CFMA002	Número de vacantes	1
Percepción Mensual Bruta	\$ 56,129.21 (cincuenta y seis mil ciento veintinueve pesos 21/100 MN.)		
Adscripción del Puesto	Comisión Coordinadora de Institutos Nacionales de Salud y Hospitales de Alta Especialidad	Sede	México D.F.
Funciones Principales	<ol style="list-style-type: none"> 1. Proponer y dar seguimiento a la generación de proyectos de inversión que permitan la aplicación de recursos en todo tipo de bienes y de actividades que incrementen el patrimonio de las entidades que integran el subsector coordinado por la Comisión, con el fin de iniciar, ampliar, mejorar, modernizar, reponer o reconstruir su capacidad instalada 2. Organizar y mantener actualizado el inventario de proyectos de inversión, y desarrollar e implementar un sistema que proporcione información adecuada, oportuna y confiable sobre el comportamiento financiero y sustantivo de las inversiones públicas, que permita el seguimiento de los proyectos de inversión individualmente y del plan anual de inversiones en forma agregada, compatible con el control de la ejecución presupuestaria, en su caso 3. Proponer modelos innovadores de financiamiento hospitalario de alta especialidad 4. Instrumentar las acciones de la planeación y gestión de la inversión pública, privada o social, nacional o internacional, y formular y evaluar los proyectos de inversión, en cuanto al cumplimiento de las metodologías, pautas y procedimientos establecidos en 		

	los aspectos presupuestarios, financieros y económicos 5. Evaluar ex post, la gestión de los beneficiarios de apoyo económico 6. Proponer modelos para la elaboración, ejecución y evaluación de los presupuestos por programas en salud de las Instituciones coordinadas por la Comisión.	
Perfil	Escolaridad	Licenciatura Titulado en: 1. Carrera Genérica Administración 2. Carrera Genérica Contaduría 3. Carrera Genérica Derecho 4. Carrera Genérica Finanzas 5. Carrera Genérica Economía 6. Carrera Genérica Salud
	Experiencia laboral	Área y Años de Experiencia Genérica: 1. Cuatro años en Actividad Económica 2. Cuatro años en Economía General 3. Cuatro años en Cambio y Desarrollo Social 4. Cuatro años en Administración Pública 5. Cuatro años en Organización y Dirección de Empresas 6. Cuatro años en Auditoría 7. Cuatro años en Problemas Sociales
	Capacidades Gerenciales	1. Trabajo en equipo 2. Visión Estratégica
	Capacidades Técnicas	1. Esquemas de Vinculación Social en Salud 2. Sistemas de Servicios de Salud
	Idiomas	Inglés: leer, hablar y escribir: nivel básico
	Otros	Necesidad de viajar: a veces

Nombre del Puesto	Subdirección de Recursos Financieros		
Nivel Administrativo	CFNB001	Número de vacantes	1
Percepción Mensual Bruta	\$ 28,664.15 (veintiocho mil seiscientos sesenta y cuatro pesos 15/100 MN.)		
Adscripción del Puesto	Unidad Coordinadora de Vinculación y Participación Social	Sede	México D.F
Funciones Principales	<ol style="list-style-type: none"> Vigilar y controlar los recursos financieros destinados a cubrir los gastos que se generan con respecto a viáticos y pasajes en las unidades administrativas a fin de dar cumplimiento a los procedimientos establecidos y en apego a la normatividad vigente. Supervisar la propuesta de anteproyecto de presupuesto, vigilando la optimización de los recursos presupuestales asignados. Instrumentar mecanismos de control que permita verificar las suficiencias presupuestales, a efecto de que los pagos vía fondo rotatorio y a proveedores vía abono en su cuenta bancaria, se realicen oportunamente. Supervisar el ejercicio de los recursos financieros otorgados a través de cuentas por liquidar certificadas por concepto específico, verificando su cumplimiento en tiempo y forma. Revisar y validar la integración de los datos en las pólizas de cheque, registros contables, a fin de cumplir en tiempo y forma con la rendición de informes y reportes. Tramitar con oportunidad el reembolso del fondo rotatorio, supervisar su correcta aplicación y verificar que se cumpla con la normatividad establecida para tal efecto. Supervisar que la documentación que soporta los gastos realizados, cumpla con los requisitos fiscales y contables establecidos por la normatividad aplicable, vigilando que estos no rebasen el presupuesto establecido. Tramitar sobre la base de las necesidades de la unidad administrativa las adecuaciones presupuestales ante la Dirección General de Programación, Organización y Presupuesto, con el objetivo de cumplir los compromisos de gasto que se generan apegándose a la normatividad establecida en esta materia Validar y cotejar los movimientos financieros, cuentas bancarias y estados de cuenta, con el fin de controlar en forma eficiente y con transparencia los recursos financieros asignados. 		
Perfil	Escolaridad	Licenciatura titulado en: 1. Carrera Genérica Economía 2. Carrera Genérica Matemáticas-Actuaría 3. Carrera Genérica Finanzas 4. Carrera Genérica Administración 5. Carrera Genérica Ciencias Políticas y Administración Pública 6. Carrera Genérica Contaduría	
	Experiencia laboral	Área y Años de Experiencia Genérica:	

		<ol style="list-style-type: none"> 1. Tres años en Contabilidad 2. Tres años en Administración Pública 3. Tres años en Economía General 4. Tres años en Metodología 5. Tres años en Organización y Dirección de Empresas 6. Tres años en Salud Pública
Capacidades Gerenciales		<ol style="list-style-type: none"> 1. Liderazgo 2. Visión Estratégica
Capacidades Técnicas		<ol style="list-style-type: none"> 1. Adquisición de Bienes Muebles y Contratación de Servicios 2. Programación y Presupuesto
Idiomas	Inglés: Lectura, Habla, y Escritura: nivel intermedio	
Otros	Necesidad de viajar: a veces	

Nombre del Puesto	Departamento de Enlace Administrativo		
Nivel Administrativo	CFOA001	Número de vacantes	1
Percepción Mensual Bruta	\$ 17,046.25 (diecisiete mil cuarenta y seis pesos 25/100 MN.)		
Adscripción del Puesto	Secretariado Técnico del Consejo Nacional de Salud	Sede	México D.F
Funciones Principales	<ol style="list-style-type: none"> 1. Establecer registros y controles acordes a cada proceso y a su realidad operativa con apego a las disposiciones normativas vigentes. 2. Revisar y definir con claridad las partes de cada proceso que integra el otorgamiento, comprobación y reintegro de viáticos, así como la asignación de funciones del personal. 3. Establecer periódicamente un diagnóstico de necesidades de actualización y capacitación del personal asignado directamente al área de enlace administrativo. 4. Definir parámetros de productividad del personal capacitado, verificando los contenidos de los temas impartidos contra la ejecución de las actividades y funciones operativas del ámbito de sus respectivas competencias. 5. Supervisar de manera permanente el cumplimiento de las disposiciones normativas en la erogación, ejercicio y comprobación de viáticos y pasajes. 6. Establecer un programa anual versátil de capacitación escalonada derivado del diagnóstico previo del personal operativo que realiza funciones para el otorgamiento del servicio de viáticos y pasajes. 7. Establecer un sistema permanente de control , evaluación y mejora continua de los procesos 8. Analizar, interpretar, aclarar y difundir las innovaciones normativas ó las modificaciones a las ya existentes en materia de viáticos y pasajes a los servidores públicos de las unidades administrativas adscritas. 9. Consultar y recopilar permanentemente la normatividad vigente en materia de uso y comprobación de viáticos y pasajes nacionales e internacionales. 		
Perfil	Escolaridad	Licenciatura Titulado en : <ol style="list-style-type: none"> 1. Carrera Genérica Derecho 2. Carrera Genérica Economía 3. Carrera Genérica Contaduría 4. Carrera Genérica Administración 	
	Experiencia laboral	Área y Años de Experiencia Genérica: <ol style="list-style-type: none"> 1. Dos años en Dirección y Desarrollo de Recursos Humanos 2. Dos años en Contabilidad 3. Dos años en Organización y Dirección de Empresas 4. Dos años en Administración Pública 	
	Capacidades Gerenciales	<ol style="list-style-type: none"> 1. Negociación 2. Visión Estratégica 	
	Capacidades Técnicas	<ol style="list-style-type: none"> 1. Adquisición de Bienes Muebles y Contratación de Servicios 2. Programación y Presupuesto 	
	Idiomas	No aplica	
	Otros	Necesidad de viajar: a veces	

Nombre del Puesto	Dirección General de Relaciones Internacionales		
Nivel Administrativo	CFKC002	Número de vacantes	1
Percepción			

Mensual Bruta	\$ 171,901.35 (ciento setenta y un mil novecientos un pesos 35/100 MN.)		
Adscripción del Puesto	Dirección General de Relaciones Internacionales	Sede	México D.F
Funciones Principales	<ol style="list-style-type: none"> 1. Difundir y desarrollar las convocatorias para cursos, maestrías, doctorados y/o postgrados, para los trabajadores del Sector Salud. 2. Impulsar el intercambio de médicos, especialistas y/o académicos en el Sector Salud, que conlleven a la satisfacción de las necesidades de la población. 3. Vigilar el otorgamiento de becas a trabajadores del sector salud, que requieran realizar alguna maestría, doctorado, especialidad o postgrado en el extranjero 4. Vigilar y evaluar el cumplimiento de los acuerdos internacionales firmados en materia de salud para garantizar su máxima eficiencia. 5. Coadyuvar en la identificación, promoción y establecimiento de los acuerdos y convenios de cooperación multilateral, regional y bilateral que permitan avanzar al país en materia de salud. 6. Plantear los documentos de trabajo que integren las carpetas informativas para reuniones internacionales, a fin de contar con los elementos necesarios para la discusión y análisis de la agenda de la salud. 7. Informar a las unidades administrativas correspondientes sobre los avances e impacto de las acciones y programas en el exterior para el desarrollo del Programa Nacional de Salud. 8. Asesorar a los servidores públicos de la Secretaría en el desarrollo y preparación de comisiones oficiales en el extranjero. 9. Intervenir en la aprobación de acuerdos, programas y/o proyectos tendientes a resolver problemas de salud. 10. Informar y coadyuvar a las unidades administrativas de la Secretaría de Salud sobre posibles fuentes de financiamiento externo para el desarrollo de proyectos y programas específicos de la salud. 11. Colaborar con instancias internacionales en facilitar la información del Sistema Nacional de Salud, a fin de cumplir con los compromisos en la materia. 12. Proponer y participar en el proceso de pago de cuotas por parte de la Secretaría de Salud, ante organismos internacionales, vinculados al ámbito de la salud. 13. Colaborar en las acciones de repatriación de Connacionales que requieren atender problemas de salud. 14. Ampliar la cooperación binacional para prevenir enfermedades que afecten la salud del migrante. 15. Colaborar con Instituciones Sanitarias Nacionales e Internacionales, para instrumentar las acciones pertinentes que permitan a Connacionales mejorar y obtener la atención médica adecuada en su caso. 		
Perfil	Escolaridad	Licenciatura Titulado en: <ol style="list-style-type: none"> 1. Carrera Genérica Ciencias Políticas y Administración Pública 2. Carrera Genérica Relaciones Internacionales 	
	Experiencia laboral	Área y Años de Experiencia Genérica: <ol style="list-style-type: none"> 1. Seis años en Administración Pública 2. Seis años en Derecho Internacional 3. Seis años en Relaciones Internacionales 	
	Capacidades Gerenciales	<ol style="list-style-type: none"> 1. Liderazgo 2. Negociación 	
	Capacidades Técnicas	<ol style="list-style-type: none"> 1. Administración de Proyectos 2. Inglés 	
	Idiomas	Inglés	
	Otros	Necesidad de viajar: Siempre	

Nombre del Puesto	Dirección de Sistemas Gerenciales		
Nivel Administrativo	CFMA001	Número de vacantes	1
Percepción Mensual Bruta	\$ 47,973.69 (cuarenta y siete mil novecientos setenta y tres pesos 69/100 MN)		
Adscripción del Puesto	Secretariado Técnico del Consejo Nacional Contra las Adicciones	Sede	México D.F.
Funciones Principales	<ol style="list-style-type: none"> 1. Analizar la información presentada por el Centro de Orientación Telefónica para identificar datos significativos que orienten la toma de decisiones para la mejora del servicio. 2. Supervisa la operación del Centro de Orientación Telefónica a fin de que éste cumpla con las políticas institucionales. 3. Supervisar la actualización del directorio de instituciones que brindan atención en materia de adicciones, reconocidas de acuerdo a la NOM-028-SSA2-1999 4. Integrar y difundir la información sobre la dinámica de las adicciones en México 		

	<ol style="list-style-type: none"> 5. Diseñar acciones de evaluación y difusión con base en la información registrada en la base de datos institucional 6. Analizar los informes trimestrales de evaluación y realizar las recomendaciones necesarias para continuar en el avance del cumplimiento de metas. 7. Asesorar a los servicios estatales de salud en el cumplimiento de los indicadores de caminando a la excelencia. 8. Analizar los informes trimestrales de evaluación y realizar las recomendaciones necesarias para continuar en el avance del cumplimiento de metas. 9. Coordinar la operación del sistema de evaluación en adicciones. 	
Perfil	Escolaridad	Licenciatura titulado en: <ol style="list-style-type: none"> a) Carrera Genérica Psicología b) Carrera Genérica Ciencias Sociales c) Carrera Genérica Medicina d) Carrera Genérica Humanidades e) Carrera Genérica Matemáticas-Actuaría f) Carrera Genérica Administración
	Experiencia laboral	Área y Años de Experiencia Genérica: <ol style="list-style-type: none"> 1. Cuatro años en Administración Pública 2. Cuatro años en Estadística 3. Cuatro años en Epidemiología
	Capacidades Gerenciales	<ol style="list-style-type: none"> 1. Liderazgo 2. Negociación
	Capacidades Técnicas	<ol style="list-style-type: none"> 3. Atención de las Adicciones 4. Administración de Proyectos
	Idiomas	Inglés: Lectura, habla y escritura: nivel básico
	Otros	Necesidad de viajar: a veces

Nombre del Puesto	Departamento de Administración de Configuración		
Nivel Administrativo	CFOC001	Número de vacantes	1
Percepción Mensual Bruta	\$ 22,153.30 (veintidós mil ciento cincuenta y tres pesos 30/100 MN.)		
Adscripción del Puesto	Dirección General de Tecnologías de la Información	Sede	
Funciones Principales	<ol style="list-style-type: none"> 1. Instalar nuevas versiones de paquetes de software que se encuentran en los servidores de la secretaría para mantener actualizada la plataforma tecnológica sobre la que operan los sistemas informáticos. 2. Respalidar la información de los servidores de acuerdo a las políticas establecidas para cada sistema o aplicativo. 3. Revisar cotidianamente las bitácoras generadas por los diferentes sistemas y demonios de los servicios para tener control de los posibles incidentes internos y externos que se puedan presentar. 4. Vigilar los recursos de hardware y software de la secretaría para el correcto funcionamiento de los sistemas y aplicativos de las Unidades. 5. Ayudar a los enlaces encargados de las Unidades a configurar sistemas y aplicativos dentro de los servidores de la Secretaría de Salud. 6. Proporcionar los recursos necesarios a los enlaces encargados de la información de las diferentes Unidades para que puedan publicar información dentro del sitio de la Secretaría. 7. Mantener en funcionamiento óptimo los aplicativos que proporcionan información al público, incluyendo hardware y software sobre los que operan los sistemas informáticos de la Secretaría y sus unidades. 8. Configurar los equipos y sistemas en nuevas instalaciones o en actualizaciones posteriores. 9. Instalar los equipos y sistemas informáticos cuando sea requerido. 		
Perfil	Escolaridad	Licenciatura Titulado en: <ol style="list-style-type: none"> 1. Carrera Genérica Computación e Informática 2. Carrera Genérica Sistemas y Calidad 	
	Experiencia laboral	Área y Años de Experiencia Genérica: <ol style="list-style-type: none"> 1. Dos años en Tecnología de los Ordenadores 2. Dos años en Administración Pública 	
	Capacidades Gerenciales	<ol style="list-style-type: none"> 1. Orientación a Resultados 2. Trabajo en Equipo 	
	Capacidades Técnicas	<ol style="list-style-type: none"> 1. Herramientas de Computo 2. Inglés 	

	Idiomas	Inglés: lectura: nivel avanzado, habla: nivel básico y escritura: nivel intermedio	
	Otros	Necesidad de viajar: indefinido	

Nombre del Puesto	Dirección General de Información en Salud		
Nivel Administrativo	CFKC002	Número de vacantes	1
Percepción Mensual Bruta	\$ 171,901.35 (ciento setenta y un mil novecientos un pesos 35/100 MN.)		
Adscripción del Puesto	Dirección General de Información en Salud	Sede	México D.F.
Funciones Principales	<ol style="list-style-type: none"> 1. Coadyuvar el análisis sobre la calidad, confiabilidad y oportunidad de la información estadística generada por la Secretaría, el Sector Salud y los establecimientos que presten servicios de atención médica privados. 2. Coordinar y vigilar el buen funcionamiento de los Sistemas Estatales de Salud, como de otras instituciones del sector público y privado para garantizar la difusión de la información en salud en forma clara oportuna y confiable. 3. Establecer los mecanismos de difusión de información generada por el Sistema Nacional de Información en Salud a las Unidades Administrativas de la Secretaría y del Sistema Nacional de Salud, así como a las dependencias, entidades y personas que lo soliciten. 4. Conducir el Sistema Nacional de Información en Salud, mediante la coordinación de subsistemas, que operen programas automatizados, para el registro, procesamientos y uso de la información que se generan en el Sistema de Salud. 5. Emitir los mecanismos así como los criterios de coordinación y control con las Unidades administrativas de la secretaría, las entidades agrupadas administrativamente en el sector y los establecimientos que presten servicios de atención médica privados, para la generación y recepción de los datos requeridos por el sistema nacional de información en salud. 6. Fijar e informar sobre los procesos de verificación y validación de los datos reportados por las unidades del Sistema Nacional de Salud. 7. Analizar la información estadística generada por la Secretaría, el Sector Salud y los establecimientos que presten servicios de atención médica privados, para elevar la calidad, confiabilidad y oportunidad del Sistema Nacional de Información en Salud. 8. Conducir el sistema de información de la infraestructura física en salud, de los Órganos Desconcentrados, Servicios Estatales de Salud e Institutos Nacionales de Salud y determinar los nuevos componentes del mismo. 9. Coadyuvar en el buen funcionamiento de los comités y grupos interinstitucionales de información y estadística de salud. 10. Conducir las actividades del grupo interinstitucional de información en salud para el establecimiento y operación del sistema de información sectorial. 11. Establecer los procedimientos de captación, producción y difusión de los recursos en información estadística, analizar su congruencia, las disposiciones oficiales y proponer alternativas para hacer más eficiente el Sistema Nacional de Información en Salud. 12. Conducir las actividades del grupo interinstitucional de información en salud para el establecimiento y operación del Sistema de Información Sectorial. 13. Emitir la normativa referente de la información estadística en salud y vigilar su cumplimiento dentro del sector. 14. Coordinar el diseño y contenido de los certificados de defunción, muerte fetal y nacimiento, así como controlar y supervisar, el manejo de los mismos. 		
Perfil	Escolaridad	Maestría Titulado en: <ol style="list-style-type: none"> 1. Carrera Genérica Salud 2. Carrera Genérica Ciencias Sociales 3. Carrera Genérica Computación e Informática 4. Carrera Genérica Matemáticas - Actuaría 5. Carrera Genérica Medicina 6. Carrera Genérica Ciencias Políticas y Administración Pública 	
	Experiencia laboral	Área y Años de Experiencia Genérica: <ol style="list-style-type: none"> 1. Seis años en Características de la Población 2. Seis años en Estadística 3. Seis años en Geografía Económica 4. Seis años en Salud Pública 5. Seis años en Demografía Geográfica 6. Seis años en Economía General 7. Seis años en Tamaño de la Población y Evolución Demográfica 8. Seis años en Mortalidad 	
	Capacidades.	1. Liderazgo	

	Gerenciales	2. Visión Estratégica
	Capacidades Técnicas	1. Metodología de la investigación 2. Tecnologías de información y comunicaciones
	Idiomas	Inglés: Leer, hablar y escribir: nivel avanzado
	Otros	Necesidad de viajar: A veces

Nombre del Puesto	Dirección de Evaluación de Servicios de Salud		
Nivel Administrativo	CFMB002	Número de vacantes	1
Percepción Mensual Bruta	\$ 65,671.18 (sesenta y cinco mil seiscientos setenta y un pesos 18/100 MN.)		
Adscripción del Puesto	Dirección General de Evaluación del Desempeño	Sede	México D.F.
Funciones Principales	<ol style="list-style-type: none"> De acuerdo con los modelos conceptuales, seleccionar los dominios de la evaluación de servicios personales y no personales, así como sus respectivos indicadores. Identificación de las fuentes de información primarias y secundarias que sustentarán los ejercicios de evaluación. Solicitar los datos institucionales necesarios para la evaluación de los servicios clínicos y de salud pública. Definir métodos de búsqueda de información primaria como encuestas de usuarios y de prestadores de servicios. Realizar el análisis estadístico de los datos clínicos y de salud pública. Elaboración de cuadros y figuras con los resultados de los indicadores de servicios clínicos y de salud pública. Comparación de los resultados por indicador respecto a las cifras de referencia nacional o internacional. Difusión de los informes entre las Autoridades Nacionales y Estatales de Salud, Directores de Hospitales y Jefes de Servicios, mediante la entrega de ejemplares impresos y libros electrónicos, acceso a los resultados de la evaluación a todos los interesados vía la página de Internet. Elaborar textos por cada indicador. Elaboración de los informes de las evaluaciones de servicios clínicos y de salud pública en formatos impresos y electrónicos. 		
Perfil	Escolaridad	Licenciatura Titulado en: 7. Carrera Genérica Economía 8. Carrera Genérica Medicina 9. Carrera Genérica Sistemas y Calidad 10. Carrera Genérica Salud 11. Carrera Genérica Ciencias Sociales 12. Carrera Genérica Ciencias Políticas y Administración Pública	
	Experiencia laboral	Área y Años de Experiencia Genérica: 9. Cuatro años en Grupos Sociales 10. Cuatro años en Ciencias Clínicas 11. Cuatro años en Epidemiología 12. Cuatro años en Características de la Población 13. Cuatro años en Estadística	
	Capacidades Gerenciales	3. Liderazgo 4. Visión Estratégica	
	Capacidades Técnicas	3. Infraestructura médica y modelos de atención a la salud 4. Sistemas de servicios de salud.	
	Idiomas	Inglés: Leer: nivel avanzado, hablar, y escribir: nivel intermedio.	
	Otros	Necesidad de viajar: A veces	

BASES DE PARTICIPACIÓN	
Requisitos de participación	Podrán participar aquellas personas que reúnan los requisitos de escolaridad y experiencia previstos para el puesto. Adicionalmente se deberá acreditar el cumplimiento de los siguientes requisitos legales: ser ciudadano mexicano en pleno ejercicio de sus derechos o extranjero cuya condición migratoria permita la función a desarrollar; no haber sido sentenciado con pena privativa de libertad por delito doloso; tener aptitud para el desempeño de sus funciones en el servicio público; no pertenecer al estado eclesiástico, ni ser ministro de algún culto, y no estar inhabilitado para el servicio público, ni encontrarse con algún otro impedimento legal.
Documentación requerida	Los aspirantes deberán presentar para su cotejo, en original legible o copia certificada y copia simple, los siguientes documentos, en el domicilio, fecha y hora establecidos en el mensaje que al efecto hayan recibido, con cuando menos dos días hábiles de anticipación, por vía electrónica:

	<p>1. Currículum Vitae preferentemente con fotografía en no más de tres cuartillas y firmado con la leyenda "Bajo protesta de decir verdad que todos los datos contenidos son verídicos", sin encuadernar, sin engargolar.</p> <p>2. Acta de nacimiento y/o forma migratoria FM3 según corresponda.</p> <p>3. Documento que acredite el nivel de estudios requerido para el puesto por el que concursa: sólo se aceptará –Cédula Profesional y/o Título Profesional o comprobante de que el Título está en trámite (acta de examen profesional y pago de derechos).</p> <p>4. Identificación oficial vigente con fotografía y firma (se aceptará credencial para votar con fotografía o pasaporte).</p> <p>5. Cartilla liberada (en el caso de hombres hasta los 40 años).</p> <p>6. Documentación que acredite la experiencia laboral solicitada en cada perfil (sólo se aceptarán cartas laborales que indiquen el período y puesto ocupado, hojas de servicio acompañadas de nombramientos y/o renunciaciones, declaraciones fiscales y contratos laborales).</p> <p>7. Escrito bajo protesta de decir verdad de no haber sido sentenciado con pena privativa de libertad por delito doloso, no estar inhabilitado para el servicio público, no pertenecer al estado eclesiástico o ser ministro de culto y de que la documentación presentada es auténtica.</p> <p>8. Comprobante de folio asignado por el Portal www.trabajaen.gob.mx para el concurso.</p> <p>La Secretaría de Salud se reserva el derecho de solicitar en cualquier momento, la documentación o referencias que acrediten los datos registrados en la evaluación curricular y del cumplimiento de los requisitos, en cualquier etapa del proceso y de no acreditarse su existencia o autenticidad se descalificará al aspirante, lo cual será notificado por el Comité Técnico de Selección de la Secretaría de Salud a través de su Secretario Técnico.</p>	
Registro de aspirantes	<p>La entrega de solicitudes para la inscripción al concurso y el registro de los aspirantes al mismo se realizarán, del 28 de noviembre de 2007 al 28 de diciembre de 2007, a través de www.trabajaen.gob.mx, que les asignará un folio para el concurso al aceptar las presentes bases, que servirá para formalizar su inscripción a éste e identificarlos durante el desarrollo del proceso hasta antes de la entrevista por el Comité Técnico de Selección, con el fin de asegurar así el anonimato de los aspirantes.</p>	
Etapas del concurso	Etapa	Fecha o plazo
	Publicación	28 de noviembre de 2007
	Revisión curricular	Hasta el 28 de diciembre de 2007
	Evaluación de capacidades de visión del servicio público*	Hasta el 23 de enero de 2008
	Evaluaciones de capacidades gerenciales*	Hasta el 23 de enero de 2008
	Evaluación de capacidades técnicas*	Hasta el 23 de enero de 2008
	Revisión de documentos*	Hasta el 23 de enero de 2008
	Entrevistas*	Hasta el 31 de enero de 2008
	Determinación*	Hasta el 31 de enero de 2008
* En razón del número de aspirantes que participen en cada una de las etapas, las fechas indicadas podrán estar sujetas a cambio, sin previo aviso.		
Temarios	<p>Las guías para las pruebas de capacidades gerenciales (incluyendo la prueba de habilidades intra e interpersonales), así como para la de capacidades de visión del servicio público se encuentran disponibles para su consulta en la página electrónica www.ceneval.edu.mx/guias-sfp. Los temarios referentes a la evaluación de capacidades técnicas se encontrarán a su disposición en la página electrónica de la Secretaría de Salud (www.salud.gob.mx/unidades/dgrh/bolsadetrabajo/) y el portal www.trabajaen.gob.mx, a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria en el Diario Oficial de la Federación.</p>	
Presentación de Evaluaciones	<p>La Secretaría de Salud (www.salud.gob.mx) comunicará, con al menos dos días de anticipación a cada aspirante, la fecha, hora y lugar en que deberá presentarse para la aplicación de las evaluaciones respectivas. En dichas comunicaciones, se especificará la duración máxima de cada aplicación, así como el tiempo de tolerancia para el inicio del examen.</p> <p>Los resultados aprobatorios obtenidos en evaluaciones anteriores y que continúen vigentes serán considerados cuando correspondan a las mismas capacidades a evaluar.</p>	
Sistema de Puntuación	<p>La acreditación de la etapa de revisión curricular, así como la relativa a la prueba de capacidades de visión del servicio público, serán indispensables para continuar en el proceso de selección de que se trate.</p> <p>La evaluación de capacidades gerenciales incluye la aplicación de la prueba de habilidades intra e interpersonales (HII). Para efectos de la evaluación, la prueba de la capacidad gerencial de que se trate tiene un porcentaje de 40% y la de HII, 60%. Una vez integrados los resultados de ambas pruebas, el resultado global del aspirante, se compara con los valores preestablecidos para el nivel jerárquico del puesto en concurso. El resultado global mínimo aprobatorio para cada capacidad gerencial será de 70.</p> <p>La evaluación de capacidades técnicas considera la cantidad de aciertos sobre el total de aciertos posibles en la prueba respectiva siendo que se evaluarán dos capacidades técnicas por cada puesto (las que estén descritas en la publicación de los perfiles de esta convocatoria).</p> <p>La calificación mínima aprobatoria será de 60 por cada capacidad Técnica.</p>	

	<p>Para efectos de continuar con el procedimiento de selección, los aspirantes deberán aprobar las evaluaciones precedentes.</p> <p>Los resultados del centro de evaluación, cuando aplique, serán utilizados como referencia por el Comité Técnico de Selección para las etapas de entrevistas y determinación.</p> <p>Los resultados obtenidos en los diversos exámenes y evaluaciones serán considerados para elaborar el listado de aspirantes con los resultados más altos a fin de determinar el orden de prelación, para la etapa de entrevista, de acuerdo con las ponderaciones que dependerán del nivel jerárquico de la plaza para la cual se este concursando de acuerdo a la siguiente tabla:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Enlace/Jefatura de Departamento: evaluación de capacidades técnicas 80 y 20 para capacidades gerenciales de 100 disponibles. ● Subdirector de Área: evaluación de capacidades técnicas 50 y 50 para capacidades gerenciales de 100 disponibles. ● Director de Área: evaluación de capacidades técnicas 40 y 60 para capacidades gerenciales de 100 disponibles. ● Dirección General Adjunta: evaluación de capacidades técnicas 30 y 70 para capacidades gerenciales de 100 disponibles. ● Dirección General: evaluación de capacidades técnicas 20 y 80 para capacidades gerenciales de 100 disponibles. <p>Además para aquellos puesto que se requiera el idioma inglés se aplicará una evaluación donde la calificación mínima aprobatoria será de 60 y se calificará como aprobado y no aprobado, que en su caso será motivo de descarte del proceso.</p>
Publicación de Resultados	Los resultados de cada una de las etapas del concurso serán publicados en el portal de www.trabajaen.gob.mx y en el portal de Secretaría de Salud (www.salud.gob.mx/unidades/dgrh/bolsadetrabajo/), identificándose al aspirante con su número de folio para el concurso.
Reserva	Los aspirantes que aprueben la entrevista con el Comité Técnico de Selección y no resulten ganadores en el concurso, serán considerados finalistas y quedarán integrados a la reserva de aspirantes de la rama de cargo o puesto de que se trate en la Secretaría de Salud (nivel central), durante un año contado a partir de la publicación de los resultados finales del concurso de que se trate. <p>Por este hecho, quedan en posibilidad de ser convocados, en ese período y de acuerdo a la clasificación de puestos y ramas de cargo que haga el Comité Técnico de Profesionalización de la dependencia u Órgano Administrativo Desconcentrado, a nuevos concursos destinados a tal rama de cargo o puesto, según aplique.</p>
Declaración de Concurso Desierto	El Comité Técnico de Selección podrá, considerando las circunstancias del caso, declarar desierto un concurso: <ol style="list-style-type: none"> I. Porque ningún candidato se presente al concurso; II. Porque ninguno de los candidatos obtenga el puntaje mínimo de calificación para ser considerado finalista, o III. Porque sólo un finalista pase a la etapa de determinación y en ésta sea vetado o bien, no obtenga la mayoría de los votos de los integrantes del Comité Técnico de Selección. <p>En caso de declararse desierto el concurso, se procederá a emitir una nueva convocatoria.</p>
Principios del Concurso	El concurso se desarrollará en estricto apego a los principios de legalidad, eficiencia, objetividad, calidad, imparcialidad, equidad, competencia por mérito y equidad de género, sujetándose el desarrollo del proceso y la determinación del Comité Técnico de Selección a las disposiciones de la Ley del Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal, su Reglamento y el Acuerdo que tiene por objeto establecer los lineamientos que deberán observar las dependencias de la Administración Pública Federal Centralizada y sus Órganos Desconcentrados en la operación del Subsistema de Ingreso; así como en la elaboración y aplicación de mecanismos y herramientas de evaluación para los procesos de selección, publicados en el Diario Oficial de la Federación el 4 de junio del 2004. <p>Cualquier aspecto no previsto en la presente convocatoria será resuelto por el Comité Técnico de Selección, conforme a las disposiciones vigentes.</p>
Disposiciones generales	<ol style="list-style-type: none"> 1. En el portal www.trabajaen.gob.mx podrán consultarse los detalles sobre el concurso y los puestos vacantes. 2. Los datos personales de los concursantes son confidenciales aún después de concluido el concurso. 3. Cada aspirante se responsabilizará de los traslados y gastos erogados como consecuencia de su participación en actividades relacionadas con motivo de la presente convocatoria. 4. Los concursantes podrán presentar inconformidad, ante el Área de Quejas del Órgano Interno de Control de la Dependencia, en Carretera Picacho Ajusco número 154-5° piso, Colonia Jardines en la Montaña. C.P. 14210. Teléfono: 5631-7270; Fax 5630-4215, en términos de lo dispuesto por la Ley del Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal y su Reglamento. 5. Cualquier aspecto no previsto en la presente Convocatoria será resuelto por el Comité de Selección conforme a las disposiciones aplicables. 6. En caso de que algún aspirante sea descartado del presente concurso por causas no imputables al candidato, por errores en la captura de información u omisiones que se acrediten fehacientemente, a juicio de los Comités Técnicos de Selección que aprobaron esta Convocatoria y sólo en caso de que

	<p>los citados Comités cuenten con la debida documentación del error o errores con las impresiones de pantalla del sistema que correspondan y que deberán ser enviados a la Dirección General de Recursos Humanos, de la Secretaría de Salud, mediante escrito circunstanciado de la solicitud de reactivación signada por el interesado y en un plazo que no exceda de tres días hábiles contados a partir del descarte, se gestionará la reincorporación del folio participante ante la Secretaría de la Función Pública, con la finalidad de atender el principio de igualdad de oportunidades en los concursos de ingreso de esta Dependencia</p> <p>7. Los Anteriores criterios de procedencia para la reactivación de folios descartados en los concursos de ingreso al sistema, se establecen independientemente de las resoluciones o determinaciones por las que se requiera llevar a cabo la reactivación de folios, como resultado de un procedimiento sustanciado por autoridad competente.</p> <p>8. Así mismo, la reactivación de folios no será procedente, cuando las causas de descarte sean imputables al aspirante como son:</p> <ol style="list-style-type: none"> La renuncia a concurso por parte del aspirante. La renuncia a calificaciones de evaluaciones de capacidades. La duplicidad de registros y la baja en el sistema imputables al aspirante.
Resolución de Dudas	A efecto de garantizar la atención y resolución de las dudas que los aspirantes formulen con relación a los puestos y el proceso del presente concurso, se ha implementado el correo electrónico ingresospc@salud.gob.mx y el número telefónico 50638200 ext. 2270 de 9 a 15 horas de lunes a viernes.

México, D.F., a los veintitrés días del mes de noviembre de 2007.- El Comité Técnico de Selección. Sistema del Servicio Profesional de Carrera en la Secretaría de Salud. **Igualdad de oportunidades, mérito y servicio.**

Por acuerdo del Comité Técnico de Selección, el Secretario Técnico,

DR. RAÚL CONTRERAS BUSTAMANTE, Director General de Recursos Humanos.

**TEMARIO PARA LA PLAZA DE:
SUBDIRECTOR DE ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN**

- ESTADO MEXICANO
 - CONCEPTO
 - ORIGEN
 - FUNDAMENTO
- LA COMUNICACIÓN SOCIAL EN EL SISTEMA POLÍTICO MEXICANO
 - CONCEPTO
 - IMPORTANCIA
 - CARACTERÍSTICAS
 - PAPEL QUE DESEMPEÑA
- COMUNICACIÓN, MEDIOS Y PODER POLÍTICO
 - DEFINICIÓN
 - CARACTERÍSTICAS
 - RELACIÓN
- INFORMACIÓN EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN
 - CONCEPTO
 - VALORES
 - PROCESOS
 - TRANSMISIÓN
 - VARIABLES
- LA COMUNICACIÓN EN LAS RELACIONES HUMANAS
 - EL PAPEL QUE DESEMPEÑA
- HERRAMIENTAS DE COMUNICACIÓN EN ÁREAS DE COMUNICACIÓN SOCIAL
 - ENTREVISTA
 - REPORTAJE
 - BOLETÍN
 - DISCURSO
 - INTERNET

- 7) HERRAMIENTAS DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN MASIVA
 ARTÍCULO
 REPORTAJE
 ENTREVISTA
 EDITORIAL
 COLUMNA
 NOTA
 ENSAYO
 CRÓNICA
- 8) ESTRUCTURA DE LAS ÁREAS DE COMUNICACIÓN SOCIAL DEL GOBIERNO FEDERAL
 ESTRUCTURA
 FUNCIONES
 CARACTERÍSTICAS
- 9) MEDIOS DE COMUNICACIÓN MASIVA
 CARACTERÍSTICAS
 IMPORTANCIA
- 10) CONCEPTO Y CARACTERÍSTICAS DE ANÁLISIS
- 11) PLAN NACIONAL DE DESARROLLO DE SALUD 2007 – 2012
 OBJETIVOS
 METAS
 INFRAESTRUCTURA MÉDICA
 INDICES DE ENFERMEDADES

BIBLIOGRAFÍA:

BOBBIO, NORBERTO. *ORIGEN Y FUNDAMENTO DEL PODER POLÍTICO*. MÉXICO. GRIJALBO. 1985.

BASTENIER, MIGUEL ÁNGEL. *EL BLANCO MÓVIL CURSO DE PERIODISMO*. MÉXICO, EDICIONES EL PAÍS, 1ERA. EDICIÓN, 2001

BENAVIDES, JUAN; COSTA, JUAN; COSTA, PERE-ORIO; FAJULA, ANNA, FÜRST, EDUARDO; LIRIA, EDUARDO; MORALES, FRANCISCA; PERIGUER, AGUSTÍN; RICARTE, JOSÉ MA.; ROCA, DAVID, RODRÍGUEZ, ÁNGEL; SOLER, PERE Y; VENTURA, JORDI. *DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN EMPRESARIAL E INSTITUCIONAL*. ESPAÑA, UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BARCELONA, GESTIÓN 2000, 200.

CUEVA, MARIO DE LA. *LA IDEA DEL ESTADO*. MÉXICO. FCE. 1994 4A. REIMPRESIÓN.

CERRONI, UMBERTO. *POLÍTICA, MÉTODO, PROCESOS, SUJETOS, INSTITUCIONES Y CATEGORÍAS*. MÉXICO. SIGLO XXI. 1992.

DEL RIO REYNAGA, JULIO. *TEORÍA Y PRACTICA DE LOS GÉNEROS PERIODÍSTICOS INFORMATIVOS*. MÉXICO, DIANA, 2DA. IMPRESIÓN, 1991.

DUVERGER, MAURICE. *INTRODUCCIÓN A LA POLÍTICA*. MÉXICO.

FOWLER, REGER ET. AL. *LENGUAJE Y CONTROL*. MÉXICO, FCE, 1983.

GRIJELMO, ÁLEX. *EL ESTILO DEL PERIODISTA*. ESPAÑA, SANTILLANA, S.A. TAURUS, 1997.

K. BERLO, DAVID. *EL PROCESO DE LA COMUNICACIÓN INTRODUCCIÓN A LA TEORÍA Y A LA PRÁCTICA*. ARGENTINA, EL ATENEO, 11ª. REIMPRESIÓN, 1980.

KRIPPENDORFF, KLAUS. *METODOLOGÍA DE ANÁLISIS DE CONTENIDO. TEORÍA Y PRÁCTICA*. ESPAÑA. 1990.

LEÑERO, VICENTE Y MARÍN, CARLOS. *MANUAL DEL PERIODISMO*. MÉXICO, GRIJALBO, 5TA. EDICIÓN, 1986.

MAQUIAVELO, NICOLÁS. *EL PRÍNCIPE*. MÉXICO, NACIONAL, 1967.

RAMOS SOLÍS, MA. ANGÉLICA. *FUNCIONALIDAD INFORMATIVA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL DE LA SECRETARÍA DE MARINA*. TESIS, MÉXICO, UNAM, FCPS, 1989.

RENDÓN, J.J.; SILVA, PEDRO; ÁVILA, ÁNGEL; HAIME, HUGO; REYES, RAFAEL; JAITT, MAURICIO; FERNÁNDEZ, CARMEN BEATRIZ; DE ARAGÓN, ALBERTO Y; PESSOA DE MELO, HIRAM. *MÉRCOPAM*. BRASIL, ASOCIACIÓN DE CONSULTORES DE COMUNICACIÓN POLÍTICA Y GUBERNAMENTAL DE LAS AMÉRICAS, 1999.

PASCUAL BUXÓ, JOSÉ. *LAS FIGURACIONES DEL SENTIDO*. MÉXICO, FCE, 1987.

RIVERO, MARTHA (COMPILADORA). *PENSAR LA POLÍTICA*. MÉXICO, UNAM. IIS, 1990.

SECRETARÍA DE SALUD. *PROGRAMA NACIONAL DE SALUD 2007 – 2012*. MÉXICO, PRIMERA EDICIÓN, 2007.

SCHRAMM, WILBUR. *LA CIENCIA DE LA COMUNICACIÓN HUMANA*, MÉXICO, GRIJALBO, 1986.

STAMMEN, THEO. *SISTEMAS POLÍTICOS ACTUALES*. MADRID, GUADARRAMA, 1969.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- ALDANA GARCÍA, ALMA. *MANUAL E INSTRUCTIVO PARA UNA OFICINA DE ANÁLISIS DE PRENSA*. TESIS, MÉXICO, UNAM, FCPS, 1980.
- AGUILA FRANCO, CARLOS. "PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN", "ANÁLISIS DE CONTENIDO" Y "ANÁLISIS POLÍTICO DE INFORMACIÓN", EN *EL PERIODISMO MEXICANO HOY*. MÉXICO, UNAM, IIB/CLUB PRIMERA PLANA, 1990, PP. 261-272; 273-280.
- BERELSON, BERNARD. ANÁLISIS DE CONTENIDO. MÉXICO. UNAM. FCPYS. 1984. *CUADERNOS DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA NO. 4*.
- BORRAT, HÉCTOR. *EL PERIODISMO ACTOR POLÍTICO*. ESPAÑA. 1989.
- CABRERA VELÁZQUEZ, DOMINGO. *MANUAL DE PROCEDIMIENTOS PARA LA EDICIÓN DE GACETAS (UNA EXPERIENCIA PROFESIONAL)*. TESIS, MÉXICO, UNAM, FCPS, 1992.
- LANDOWSKI ERIKCK. *LA SOCIEDAD FIGURADA*. MÉXICO UAP-FCE. 1993.
- MARABOTO M., MARIO. *LA FUNCIONALIDAD INFORMATIVA DE LA DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS EN LA SCT*, TESIS DE LICENCIATURA, MÉXICO, UNAM, FCPS, 1978.
- MORIN, VIOLETTE. *EL TRATAMIENTO PERIODÍSTICO DE LA INFORMACIÓN*. BARCELONA, MOULON, 1974. BONILLA GUTIÉRREZ, CARLOS A. *COMUNICACIONES INTERNAS EN LA ORGANIZACIÓN*. TESIS, MÉXICO, UNAM, FCPS, 1979.
- OLIVA SALINAS, ANDRÉS. *SEGUIMIENTO DE NOTICIAS POR RADIO Y TELEVISIÓN MONITOREO*, TESINA, MÉXICO, UNAM, FCPS, 1995.**

PLAZA: SUBDIRECTOR DE COSTOS

TEMARIO

OBJETIVO

PRESENTAR LOS TEMAS Y PROPORCIONAR BIBLIOGRAFÍA PARA LA EVALUACIÓN DE LAS CAPACIDADES TÉCNICAS DEL PUESTO DE SUBDIRECTOR DE COSTOS A CONCURSARSE BAJO EL PROCESO DE SELECCIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL DE CARRERA

LAS CAPACIDADES TÉCNICAS A SER EVALUADAS CON RELACIÓN A LAS FUNCIONES DEL PUESTO Y DE LA UNIDAD DE ANÁLISIS ECONÓMICO SE PRESENTAN A CONTINUACIÓN:

- ADMINISTRACIÓN DE PROYECTOS (NIVEL INTERMEDIO)
 - METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN (NIVEL INTERMEDIO)
- 1. ADMINISTRACIÓN DE PROYECTOS (NIVEL INTERMEDIO): DEFINIR Y OPERAR LAS HERRAMIENTAS PARA LA ADMINISTRACIÓN DE UN PROYECTO EN EL ÁREA DE ANÁLISIS ECONÓMICO APLICADO AL SECTOR SALUD, INCLUYENDO LA DISCIPLINA DE ECONOMÍA DE LA SALUD.**

TEMAS

- PLANEACIÓN DE PROYECTOS EN EL ÁREA DE ECONOMÍA APLICADA AL SECTOR SALUD
ELEMENTOS DE PLANEACIÓN EN ECONOMÍA APLICADA AL SECTOR SALUD
HERRAMIENTAS DE PLANEACIÓN EN ECONOMÍA APLICADA AL SECTOR SALUD
TÉCNICAS DE PLANEACIÓN EN ECONOMÍA APLICADA AL SECTOR SALUD
- EJECUCIÓN DE PROYECTOS EN EL ÁREA DE ECONOMÍA APLICADA AL SECTOR SALUD
IDENTIFICACIÓN Y PLANEACIÓN DE RECURSOS HUMANOS, MATERIALES (INCLUYENDO DE INFORMACIÓN Y OTROS INSUMOS PARA EL ANÁLISIS) Y FINANCIEROS
TÉCNICAS PARA EL SEGUIMIENTO DEL PROYECTO
- EVALUACIÓN DE PROYECTOS EN EL ÁREA DE ECONOMÍA APLICADA AL SECTOR SALUD
 - INDICADORES EMPLEADOS PARA LA EVALUACIÓN DE PROYECTOS DE ECONOMÍA APLICADA AL SECTOR SALUD
 - MÉTODOS CUANTITATIVOS Y CUALITATIVOS DE EVALUACIÓN DE PROYECTOS DE ECONOMÍA APLICADA AL SECTOR SALUD
 - PROCESO Y ANÁLISIS DE INFORMACIÓN EN SALUD
 - HERRAMIENTAS DE ESTADÍSTICA BÁSICA

BIBLIOGRAFÍA

- BRIGGS A, CLAXTON K, SCULPHER M. DECISION MODELING FOR HEALTH ECONOMIC EVALUATION (HANDBOOKS FOR HEALTH ECONOMIC EVALUATION), 2005.
- COMISIÓN FEDERAL DE COMPETENCIA. 2004. *COMPETENCIA ECONÓMICA EN MÉXICO*. MÉXICO, D.F.: EDITORIAL PORRÚA. (SÓLO CAPÍTULO XI).
- COMISIÓN MEXICANA SOBRE MACROECONOMÍA Y SALUD. 2006. *INVERTIR EN SALUD PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO*. MÉXICO: SECRETARÍA DE SALUD, FONDO DE CULTURA ECONÓMICA.
- DEATON, ANGUS, AND JOHN MUELLBAUER. 1980. *ECONOMICS AND CONSUMER BEHAVIOR*. CAMBRIDGE: CAMBRIDGE UNIVERSITY PRESS.
- DRUMMOND M. AND MCGUIRE A. ECONOMIC EVALUATION IN HEALTH CARE: MERGING THEORY WITH PRACTICE, OXFORD UNIVERSITY PRESS, 2001.
- FOLLAND S, GOODMAN AC, STANO M. THE ECONOMICS OF HEALTH AND HEALTH CARE, 4TH ED, PRENTICE HALL, 1993.
- SECRETARÍA DE SALUD. 2006. *SISTEMA DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD: ELEMENTOS CONCEPTUALES, FINANCIEROS Y OPERATIVOS*. MÉXICO, D.F.: BIBLIOTECA DE LA SALUD, FONDO DE CULTURA ECONÓMICA.
- GROSSMAN, MICHAEL. 1999. *THE HUMAN CAPITAL MODEL OF THE DEMAND FOR HEALTH*. CAMBRIDGE, MA: NATIONAL BUREAU OF ECONOMIC RESEARCH.

- *HANDBOOK OF PUBLIC ECONOMICS* 4. 2002. HANDBOOKS IN ECONOMICS, 4,4. AMSTERDAM [U.A.]: NORTH-HOLLAND. (SÓLO CAPÍTULO 31)
- HENDERSON, JAMES MITCHELL, AND RICHARD E. QUANDT. 1971. *MICROECONOMIC THEORY; A MATHEMATICAL APPROACH*. NEW YORK: MCGRAW-HILL.
- INFORME SALUD: MÉXICO 2006. *INFORMACIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS*. SECRETARÍA DE SALUD. [HTTP://WWW.SALUD.GOB.MX/](http://www.salud.gob.mx/)
- LEY GENERAL DE SALUD. [HTTP://WWW.SALUD.GOB.MX/](http://www.salud.gob.mx/)
- OCDE. 2005. *ESTUDIOS DE LA OCDE SOBRE LOS SISTEMAS DE SALUD - MÉXICO*. [HTTP://WWW.OCDEMEXICO.ORG.MX/](http://www.ocdemexico.org.mx/)
- MAS-COLELL, ANDREU, MICHAEL DENNIS WHINSTON, AND JERRY R. GREEN. 1995. *MICROECONOMIC THEORY*. NEW YORK: OXFORD UNIVERSITY PRESS.
- MUSGRAVE, RICHARD A., AND PEGGY B. MUSGRAVE. 1989. *PUBLIC FINANCE IN THEORY AND PRACTICE*. NEW YORK: MCGRAW-HILL BOOK CO.
- PEARCE, DAVID W., AND CHRIS NASH. 1981. *THE SOCIAL APPRAISAL OF PROJECTS: A TEXT IN COST-BENEFIT ANALYSIS*. NEW YORK: JOHN WILEY & SONS.
- SAMUELSON, PAUL ANTHONY, AND WILLIAM D. NORDHAUS. 2004. *ECONOMICS*. NEW YORK: MCGRAW-HILL/IRWIN.
- STIGLITZ, JOSEPH E. 1988. *ECONOMICS OF THE PUBLIC SECTOR*. NEW YORK: W.W. NORTON.
- VARIAN, HAL R. 1987. *INTERMEDIATE MICROECONOMICS A MODERN APPROACH*. NEW YORK: W.W. NORTON.
- VARIAN, HAL R. 1992. *MICROECONOMIC ANALYSIS*. NEW YORK: NORTON.
- PÁGINA DE LA SECRETARÍA DE SALUD. SECCIÓN DE INFORMACIÓN EN SALUD ([WWW.SALUD.GOB.MX](http://www.salud.gob.mx/))
- WORLD HEALTH ORGANIZATION, AND JEFFREY SACHS. 2001. *MACROECONOMICS AND HEALTH INVESTING IN HEALTH FOR ECONOMIC DEVELOPMENT : REPORT*. GENEVA: WORLD HEALTH ORGANIZATION.

2. METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN (NIVEL INTERMEDIO): UTILIZAR LAS HERRAMIENTAS DE LA TEORÍA ECONÓMICA, ESTADÍSTICAS, PROBABILÍSTICAS Y ECONOMETRICAS PARA EL ANÁLISIS ECONÓMICO DEL SECTOR SALUD

TEMAS

1. APLICACIONES DEL MÉTODO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA AL ANÁLISIS ECONÓMICO DEL SECTOR SALUD
 - 2.1 DEFINICIÓN DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN, REVISIÓN DE LA LITERATURA Y CONSTRUCCIÓN DE UNA PERSPECTIVA TEÓRICA FUNDAMENTADA EN LA TEORÍA ECONÓMICA Y DE FINANZAS PÚBLICAS
 - 2.2 FORMULACIÓN DE HIPÓTESIS
 - 2.3 DISEÑOS ALTERNATIVOS DE LA INVESTIGACIÓN
 - 2.4 MUESTREO, RECOPIACIÓN Y ANÁLISIS DE DATOS
 - 2.5 REPORTE DE RESULTADOS
2. ESTADÍSTICA DESCRIPTIVA Y PROBABILIDAD EN EL ÁREA DE ECONOMÍA APLICADA AL SECTOR SALUD
 - 2.6 DISTRIBUCIÓN DE FRECUENCIAS
 - 2.7 REPRESENTACIONES GRAFICAS COMÚNMENTE EMPLEADAS EN ECONOMÍA Y ACTUARÍA DE LA SALUD
 - 2.8 MEDIDAS DE TENDENCIA CENTRAL
 - 2.9 MEDIDAS DE DISPERSIÓN
3. ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN
 - 2.10 SISTEMAS DE INFORMACIÓN RELACIONADOS CON EL ANÁLISIS ECONÓMICO DEL SECTOR SALUD
 - 2.11 MANEJO DE DATOS ECONÓMICOS, FINANCIEROS Y ACTUARIALES DEL ÁREA DE LA SALUD
 - 2.12 ANÁLISIS DE DATOS ECONÓMICOS, FINANCIEROS Y ACTUARIALES DEL ÁREA DE LA SALUD
 - 2.13 VALIDACIÓN DE LA INFORMACIÓN ECONÓMICA, FINANCIERA Y ACTUARIAL DEL ÁREA DE LA SALUD
4. PROBABILIDAD Y ECONOMETRÍA
 - 3.1 CONCEPTOS BÁSICOS DE PROBABILIDAD
 - 3.2 DISTRIBUCIONES PROBABILÍSTICAS
 - 3.3 INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS PROBABILÍSTICOS EN EL CAMPO DE LA ECONOMÍA Y DE LA ACTUARÍA EN SALUD
 - 3.4 MODELOS Y TÉCNICAS DE REGRESIÓN MÚLTIPLE
 - 3.5 INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS ECONOMETRICOS

BIBLIOGRAFÍA

- CANAVOS, GEORGE C., AND DON M. MILLER. 1999. *AN INTRODUCTION TO MODERN BUSINESS STATISTICS*. BELMONT, CALIF: DUXBURY PRESS.
- DEATON, ANGUS. *THE ANALYSIS OF HOUSEHOLD SURVEYS. A MICROECONOMIC APPROACH TO DEVELOPMENT POLICY*. THE INTERNATIONAL BANK FOR RECONSTRUCTION AND DEVELOPMENT/THE WORLD BANK, THE JOHNS HOPKINS UNIVERSITY PRESS, 1998.
- GREENE, WILLIAM H. 2003. *ECONOMETRIC ANALYSIS*. UPPER SADDLE RIVER, N.J.: PRENTICE HALL.
- HERNÁNDEZ SAMPIERI R, FERNÁNDEZ COLLADO C Y BAPTISTA LUCIO P. METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN. 4ª ED. MCGRAW HILL, 2006.
- INFORME SALUD: MÉXICO 2006. *INFORMACIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS*. SECRETARÍA DE SALUD. [HTTP://WWW.SALUD.GOB.MX/](http://www.salud.gob.mx/)
- LAPIN LL. QUANTITATIVE METHODS FOR BUSINESS DECISIONS. 6TH EDITION, DUXBURY PRESS, 1994.
- PÁGINA DE INTERNET DE LA SECRETARÍA DE SALUD SECCIÓN DE INFORMACIÓN EN SALUD ([WWW.SALUD.GOB.MX](http://www.salud.gob.mx/))

PLAZA: DIRECTOR DE SALUD Y DESARROLLO ECONÓMICO

TEMARIO

OBJETIVO

PRESENTAR LOS TEMAS Y PROPORCIONAR BIBLIOGRAFÍA PARA LA EVALUACIÓN DE LAS CAPACIDADES TÉCNICAS DEL PUESTO DE SUBDIRECTOR DE COSTOS A CONCURSARSE BAJO EL PROCESO DE SELECCIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL DE CARRERA

LAS CAPACIDADES TÉCNICAS A SER EVALUADAS CON RELACIÓN A LAS FUNCIONES DEL PUESTO Y DE LA UNIDAD DE ANÁLISIS ECONÓMICO SE PRESENTAN A CONTINUACIÓN:

3. ADMINISTRACIÓN DE PROYECTOS (NIVEL INTERMEDIO)
4. METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN (NIVEL INTERMEDIO)

3. ADMINISTRACIÓN DE PROYECTOS (NIVEL INTERMEDIO): DEFINIR Y OPERAR LAS HERRAMIENTAS PARA LA ADMINISTRACIÓN DE UN PROYECTO EN EL ÁREA DE ANÁLISIS ECONÓMICO APLICADO AL SECTOR SALUD, INCLUYENDO LA DISCIPLINA DE ECONOMÍA DE LA SALUD.

TEMAS

1. PLANEACIÓN DE PROYECTOS EN EL ÁREA DE ECONOMÍA APLICADA AL SECTOR SALUD
ELEMENTOS DE PLANEACIÓN EN ECONOMÍA APLICADA AL SECTOR SALUD
HERRAMIENTAS DE PLANEACIÓN EN ECONOMÍA APLICADA AL SECTOR SALUD
TÉCNICAS DE PLANEACIÓN EN ECONOMÍA APLICADA AL SECTOR SALUD
2. EJECUCIÓN DE PROYECTOS EN EL ÁREA DE ECONOMÍA APLICADA AL SECTOR SALUD
IDENTIFICACIÓN Y PLANEACIÓN DE RECURSOS HUMANOS, MATERIALES (INCLUYENDO DE INFORMACIÓN Y OTROS INSUMOS PARA EL ANÁLISIS) Y FINANCIEROS
TÉCNICAS PARA EL SEGUIMIENTO DEL PROYECTO
3. EVALUACIÓN DE PROYECTOS EN EL ÁREA DE ECONOMÍA APLICADA AL SECTOR SALUD
 - 3.5 INDICADORES EMPLEADOS PARA LA EVALUACIÓN DE PROYECTOS DE ECONOMÍA APLICADA AL SECTOR SALUD
 - 3.6 MÉTODOS CUANTITATIVOS Y CUALITATIVOS DE EVALUACIÓN DE PROYECTOS DE ECONOMÍA APLICADA AL SECTOR SALUD
 - 3.7 PROCESO Y ANÁLISIS DE INFORMACIÓN EN SALUD
 - 3.8 HERRAMIENTAS DE ESTADÍSTICA BÁSICA

BIBLIOGRAFÍA

- BRIGGS A, CLAXTON K, SCULPHER M. DECISION MODELING FOR HEALTH ECONOMIC EVALUATION (HANDBOOKS FOR HEALTH ECONOMIC EVALUATION), 2005.
 - COMISIÓN FEDERAL DE COMPETENCIA. 2004. *COMPETENCIA ECONÓMICA EN MÉXICO*. MÉXICO, D.F.: EDITORIAL PORRÚA. (SÓLO CAPÍTULO XI).
 - COMISIÓN MEXICANA SOBRE MACROECONOMÍA Y SALUD. 2006. *INVERTIR EN SALUD PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO*. MÉXICO: SECRETARÍA DE SALUD, FONDO DE CULTURA ECONÓMICA.
 - DEATON, ANGUS, AND JOHN MUELLBAUER. 1980. *ECONOMICS AND CONSUMER BEHAVIOR*. CAMBRIDGE: CAMBRIDGE UNIVERSITY PRESS.
 - DRUMMOND M. AND MCGUIRE A. *ECONOMIC EVALUATION IN HEALTH CARE: MERGING THEORY WITH PRACTICE*, OXFORD UNIVERSITY PRESS, 2001.
 - FOLLAND S, GOODMAN AC, STANO M. *THE ECONOMICS OF HEALTH AND HEALTH CARE*, 4TH ED, PRENTICE HALL, 1993.
 - SECRETARÍA DE SALUD. 2006. *SISTEMA DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD: ELEMENTOS CONCEPTUALES, FINANCIEROS Y OPERATIVOS*. MÉXICO, D.F.: BIBLIOTECA DE LA SALUD, FONDO DE CULTURA ECONÓMICA.
 - GROSSMAN, MICHAEL. 1999. *THE HUMAN CAPITAL MODEL OF THE DEMAND FOR HEALTH*. CAMBRIDGE, MA: NATIONAL BUREAU OF ECONOMIC RESEARCH.
 - *HANDBOOK OF PUBLIC ECONOMICS 4*. 2002. HANDBOOKS IN ECONOMICS, 4,4. AMSTERDAM [U.A.]: NORTH-HOLLAND. (SÓLO CAPÍTULO 31)
 - HENDERSON, JAMES MITCHELL, AND RICHARD E. QUANDT. 1971. *MICROECONOMIC THEORY; A MATHEMATICAL APPROACH*. NEW YORK: MCGRAW-HILL.
 - INFORME SALUD: MÉXICO 2006. *INFORMACIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS*. SECRETARÍA DE SALUD. [HTTP://WWW.SALUD.GOB.MX/](http://www.salud.gob.mx/)
 - LEY GENERAL DE SALUD. [HTTP://WWW.SALUD.GOB.MX/](http://www.salud.gob.mx/)
 - OCDE. 2005. *ESTUDIOS DE LA OCDE SOBRE LOS SISTEMAS DE SALUD - MÉXICO*. [HTTP://WWW.OEDEMEXICO.ORG.MX/](http://www.oedemexico.org.mx/)
 - MAS-COLELL, ANDREU, MICHAEL DENNIS WHINSTON, AND JERRY R. GREEN. 1995. *MICROECONOMIC THEORY*. NEW YORK: OXFORD UNIVERSITY PRESS.
 - MUSGRAVE, RICHARD A., AND PEGGY B. MUSGRAVE. 1989. *PUBLIC FINANCE IN THEORY AND PRACTICE*. NEW YORK: MCGRAW-HILL BOOK CO.
 - PEARCE, DAVID W., AND CHRIS NASH. 1981. *THE SOCIAL APPRAISAL OF PROJECTS: A TEXT IN COST-BENEFIT ANALYSIS*. NEW YORK: JOHN WILEY & SONS.
 - SAMUELSON, PAUL ANTHONY, AND WILLIAM D. NORDHAUS. 2004. *ECONOMICS*. NEW YORK: MCGRAW-HILL/IRWIN.
 - STIGLITZ, JOSEPH E. 1988. *ECONOMICS OF THE PUBLIC SECTOR*. NEW YORK: W.W. NORTON.
 - VARIAN, HAL R. 1987. *INTERMEDIATE MICROECONOMICS A MODERN APPROACH*. NEW YORK: W.W. NORTON.
 - VARIAN, HAL R. 1992. *MICROECONOMIC ANALYSIS*. NEW YORK: NORTON.
 - PÁGINA DE LA SECRETARÍA DE SALUD. SECCIÓN DE INFORMACIÓN EN SALUD ([WWW.SALUD.GOB.MX](http://www.salud.gob.mx))
 - WORLD HEALTH ORGANIZATION, AND JEFFREY SACHS. 2001. *MACROECONOMICS AND HEALTH INVESTING IN HEALTH FOR ECONOMIC DEVELOPMENT : REPORT*. GENEVA: WORLD HEALTH ORGANIZATION.
- 4. METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN (NIVEL INTERMEDIO): UTILIZAR LAS HERRAMIENTAS DE LA TEORÍA ECONÓMICA, ESTADÍSTICAS, PROBABILÍSTICAS Y ECONOMETRICAS PARA EL ANÁLISIS ECONÓMICO DEL SECTOR SALUD**

TEMAS

5. APLICACIONES DEL MÉTODO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA AL ANÁLISIS ECONÓMICO DEL SECTOR SALUD
 - 2.14 DEFINICIÓN DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN, REVISIÓN DE LA LITERATURA Y CONSTRUCCIÓN DE UNA PERSPECTIVA TEÓRICA FUNDAMENTADA EN LA TEORÍA ECONÓMICA Y DE FINANZAS PÚBLICAS
 - 2.15 FORMULACIÓN DE HIPÓTESIS

- 2.16 DISEÑOS ALTERNATIVOS DE LA INVESTIGACIÓN
- 2.17 MUESTREO, RECOPIACIÓN Y ANÁLISIS DE DATOS
- 2.18 REPORTE DE RESULTADOS

- 6. ESTADÍSTICA DESCRIPTIVA Y PROBABILIDAD EN EL ÁREA DE ECONOMÍA APLICADA AL SECTOR SALUD
 - 2.19 DISTRIBUCIÓN DE FRECUENCIAS
 - 2.20 REPRESENTACIONES GRÁFICAS COMÚNMENTE EMPLEADAS EN ECONOMÍA Y ACTUARÍA DE LA SALUD
 - 2.21 MEDIDAS DE TENDENCIA CENTRAL
 - 2.22 MEDIDAS DE DISPERSIÓN
- 7. ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN
 - 2.23 SISTEMAS DE INFORMACIÓN RELACIONADOS CON EL ANÁLISIS ECONÓMICO DEL SECTOR SALUD
 - 2.24 MANEJO DE DATOS ECONÓMICOS, FINANCIEROS Y ACTUARIALES DEL ÁREA DE LA SALUD
 - 2.25 ANÁLISIS DE DATOS ECONÓMICOS, FINANCIEROS Y ACTUARIALES DEL ÁREA DE LA SALUD
 - 2.26 VALIDACIÓN DE LA INFORMACIÓN ECONÓMICA, FINANCIERA Y ACTUARIAL DEL ÁREA DE LA SALUD
- 8. PROBABILIDAD Y ECONOMETRÍA
 - 3.6 CONCEPTOS BÁSICOS DE PROBABILIDAD
 - 3.7 DISTRIBUCIONES PROBABILÍSTICAS
 - 3.8 INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS PROBABILÍSTICOS EN EL CAMPO DE LA ECONOMÍA Y DE LA ACTUARÍA EN SALUD
 - 3.9 MODELOS Y TÉCNICAS DE REGRESIÓN MÚLTIPLE
 - 3.10 INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS ECONÓMICOS

BIBLIOGRAFÍA

- CANAVOS, GEORGE C., AND DON M. MILLER. 1999. *AN INTRODUCTION TO MODERN BUSINESS STATISTICS*. BELMONT, CALIF: DUXBURY PRESS.
- DEATON, ANGUS. *THE ANALYSIS OF HOUSEHOLD SURVEYS. A MICROECONOMIC APPROACH TO DEVELOPMENT POLICY*. THE INTERNATIONAL BANK FOR RECONSTRUCTION AND DEVELOPMENT/THE WORLD BANK, THE JOHNS HOPKINS UNIVERSITY PRESS, 1998.
- GREENE, WILLIAM H. 2003. *ECONOMETRIC ANALYSIS*. UPPER SADDLE RIVER, N.J.: PRENTICE HALL.
- HERNÁNDEZ SAMPIERI R, FERNÁNDEZ COLLADO C Y BAPTISTA LUCIO P. *METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN*. 4ª ED. MCGRAW HILL, 2006.
- INFORME SALUD: MÉXICO 2006. *INFORMACIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS*. SECRETARÍA DE SALUD. [HTTP://WWW.SALUD.GOB.MX/](http://www.salud.gob.mx/)
- LAPIN LL. *QUANTITATIVE METHODS FOR BUSINESS DECISIONS*. 6TH EDITION, DUXBURY PRESS, 1994.
- PÁGINA DE INTERNET DE LA SECRETARÍA DE SALUD SECCIÓN DE INFORMACIÓN EN SALUD ([WWW.SALUD.GOB.MX](http://www.salud.gob.mx))

PLAZA: DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICAS DE INVESTIGACIÓN EN SALUD

CAPACIDAD TÉCNICA

POLÍTICAS Y SISTEMAS DE INVESTIGACIÓN EN SALUD

TEMAS

- LEY GENERAL DE SALUD
- NORMATIVIDAD INTERNACIONAL Y NACIONAL EN INVESTIGACIÓN DE SALUD
- POLÍTICAS NACIONALES DE SALUD
- PLANEACIÓN ESTRATÉGICA
- COORDINACIÓN DE PROCESOS
- ADMINISTRACIÓN EN SALUD

BIBLIOGRAFÍA

OMS, INFORME DE LA SALUD EN EL MUNDO, 2005

OMS, SALUD Y LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO DEL MILENIO, 2005

INSTITUTE OF MEDICINE OF THE NATIONAL ACADEMIES, WHO WILL KEEP THE PUBLIC HEALTHY: EDUCATING PUBLIC HEALTH PROFESSIONALS FOR THE 21ST CENTURY (WASHINGTON, DC: NATIONAL ACADEMIES PRESS, 2002), 9–12.

INSTITUTE OF MEDICINE OF THE NATIONAL ACADEMIES, THE FUTURE OF THE PUBLIC'S HEALTH IN THE 21ST CENTURY (WASHINGTON, DC: NATIONAL ACADEMIES PRESS, 2002), 359.

HEALTHY PEOPLE 2010 (WASHINGTON, DC: U.S. DEPARTMENT OF HEALTH AND HUMAN SERVICES, JANUARY 2000).

BRYSON, J. (2004). *STRATEGIC PLANNING FOR PUBLIC AND NON-PROFIT ORGANIZATIONS. A GUIDE TO STRENGTHENING ORGANIZATIONAL ACHIEVEMENT*. SAN FRANCISCO, JOHN WILEY AND SONS, INC. THE FUTURE OF THE PUBLIC'S HEALTH IN THE 21ST CENTURY (WASHINGTON, DC: THE NATIONAL ACADEMIES PRESS, 2002), 373–374.

KAPLAN, R. S. AND D. P. NORTON (1996). *THE BALANCED SCORECARD: TRANSLATING STRATEGY INTO ACTION* BOSTON, PRESIDENT AND FELLOWS OF HARVARD COLLEGE.

KAPLAN RS. *THE BALANCED SCORECARD: TRANSLATING STRATEGY INTO ACTION*, 1996.

NIVEN PR. *BALANCED SCORECARD STEP-BY-STEP: MAXIMIZING PERFORMANCE AND MAINTAINING RESULTS*.

KAPLAN RS. *THE BALANCED SCORECARD FOR PUBLIC-SECTOR ORGANIZATIONS*.

OLVE, N.-G., J. ROY, ET AL. (1997). *PERFORMANCE DRIVERS: A PRACTICAL GUIDE TO USING THE BALANCED SCORECARD*. WEST SUSSEX, JOHN WILEY AND SONS, LTD.

SOX HC, ET AL. MEDICAL DECISION MAKING.

ROTHMAN DJ. STRANGERS AT THE BEDSIDE: A HISTORY OF HOW LAW AND BIOETHICS TRANSFORMED MEDICAL DECISION MAKING.

WORLD HEALTH ORGANIZATION. TRAINING IN NATIONAL HEALTH PLANNING: REPORT OF A WHO EXPERT COMMITTEE (WORLD

NOVICK LF, MAYS GP. PUBLIC HEALTH ADMINISTRATION: PRINCIPLES FOR POPULATION-BASED MANAGEMENT.

SCUTCHFIELD FD, KECK W. PRINCIPLES OF PUBLIC HEALTH PRACTICE (DELMAR SERIES IN HEALTH SERIES ADMINISTRATION).
HEALTH ORGANIZATION. TECHNICAL REPORT SERIES).

PICKETT G, HANLO JJ. PUBLIC HEALTH ADMINISTRATION AND PRACTICE, 1998

CAPACIDAD TÉCNICA

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

TEMAS

- ANÁLISIS DE RESULTADOS
- DISEÑO DE INVESTIGACIÓN
- EPIDEMIOLOGÍA
- BIOESTADÍSTICA
- EPIDEMIOLOGÍA APLICADA A LA TOMA DE DECISIONES

SALUD PÚBLICA. NOCIONES DE MERCADOTECNIA EN SALUD

BIBLIOGRAFÍA

GORDIS L. EPIDEMIOLOGY 2ND ED. W.B. SAUNDERS. PHILADELPHIA, 2000. (CAPS: 1,4,6,7,8,9,16,18).

DOS SANTOS S.I. EPIDEMIOLOGÍA DEL CÁNCER: PRINCIPIOS Y MÉTODOS. AGENCIA INTERNACIONAL DE INVESTIGACIÓN SOBRE CÁNCER. LYON, FRANCIA, 1999 (CAPS: 5,7,8,9 Y 10).

DEVER A. EPIDEMIOLOGÍA Y ADMINISTRACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD. OPS, 1991 (CAPS: 4,5,6 Y 7).

BANDURA B., KICHGUSH I. HEALTH PROMOTION RESEARCH. TOWARDS A NEW SOCIAL EPIDEMIOLOGY. WHO REGIONAL PUBLICATIONS EUROPA SERIES NO. 37 ENGLAND 1991.

HALPERIN W., BAKER E. (ED) PUBLIC HEALTH SURVEILLANCE. VAN NOSTRAND REINHOLD. NEW YORK, 1992 (CAPS: 1,2,3 Y 4).

BRÉS P. MEDIDAS DE SALUD PÚBLICA EN EMERGENCIAS CAUSADAS POR EPIDEMIAS. OMS. GINEBRA, 1987 (CAPS: 4 Y 5).

MORGENSTERN H. ECOLOGIC STUDIES IN EPIDEMIOLOGY: CONCEPTS, PRINCIPALS, AND METHODS, ANNU REV. PUBLIC HEALTH, 1995; 16: 61-81.

RELMAN DA, FALCOW S. A MOLECULAR PERSPECTIVE OF MICROBIAL PATHOGENICITY. EN MANDELL G, BENNETI J, DOLIN R (EDS). PRINCIPLES AND PRACTICE OF INFECTIOUS DISEASES. PHILADELPHIA: CHURCHILL LIVINGSTONE; 2000, 2-13.

WHO/CIOMS. ETHICS AND EPIDEMIOLOGY INTERNATIONAL GUIDELINES. CIOMS GENEVA, 1991.

VAUGHAN JF, MORROW RH: SALUD COMUNITARIA. MANUAL DE EPIDEMIOLOGÍA PARA LA GESTIÓN DE SISTEMAS LOCALES DE SALUD SILOS. ED. PAX, MÉXICO 1997.

BADURA B, KICHGUSH I: HEALTH PROMOTION RESEARCH. TOWARDS A NEW SOCIAL EPIDEMIOLOGY. WHO REGIONAL PUBLICATIONS EUROPEAN. SERIES NO. 37, ENGLAND, 1991.

BROWNSON CR, PETITTI BD. APPLIED EPIDEMIOLOGY. THEORY TO PRACTICE. OXFORD UNIVERSITY PRESS NEW YORK, 1998.

GREGG M. FIELD EPIDEMIOLOGY. SECOND EDITION. OXFORD NEW YORK, 2002.

SIEGEL MMD, DONER L. MARKETING PUBLIC HEALTH: STRATEGIES TO PROMOTE SOCIAL CHANGE, 2004.

SELF DR. PUBLIC MENTAL HEALTH MARKETING: DEVELOPING A CONSUMER ATTITUDE, 1993.

DICLEMENTE RJ, ET AL. EMERGING THEORIES IN HEALTH PROMOTION PRACTICE AND RESEARCH: STRATEGIES FOR IMPROVING PUBLIC HEALTH.

BERKMAN LF, KAEACHI I. SOCIAL EPIDEMIOLOGY.

MARMOT M, WILKINSON RG. SOCIAL DETERMINANTS OF HEALTH.

HALPERIN W., BAKER E. (ED) PUBLIC HEALTH SURVEILLANCE. VAN NOSTRAND REINHOLD. NEW YORK, 1992.

TEUTSCH MS, CHURCHILL RE. PRINCIPLES AND PRACTICES OF PUBLIC HEALTH SURVEILLANCE. SECOND EDITION. OXFORD NEW YORK, 2000.

MORGENSTERN H.. ECOLOGIC STUDIES IN EPIDEMIOLOGY: CONCEPTS, PRINCIPALS, AND METHODS, ANNU REV. PUBLIC HEALTH, 1995; 16: 61-81.

SPASOFF AR. EPIDEMIOLOGIC METHODS FOR HEALTH POLICY. OXFORD NEW YORK, 1999.

ROTHMAN K. EPIDEMIOLOGY. AN INTRODUCTION. OXFORD NEW YORK, 2002.

MAC MAHON B, TRICHOPOULOS D. EPIDEMIOLOGÍA 2A. ED. MARBAN, MADRID 2001. 338 PÁGS.

ZAR HJ. BIOSTATISTICAL ANÁLISIS (4TH EDITION), 1998.

FLEISS JL, LEVIN B, CHOPAIK M. STATISTICAL METHODS FOR RATES & PROPORTIONS. ED. WILEY SERIES IN PROBABILITY AND STATISTICS, 2003.

ALTMAN DG. PRACTICAL STATISTICS FOR MEDICAL RESEARCH. ED. CHAPMAN & HALL/CRC, 1990.

PIANTADOSI S. CLINICAL TRIAL: A METHODOLOGIC PERSPECTIVE. ED. WILEY SERIES IN PROBABILITY AND STATISTICS, 1997.

KLEIN JP, MOESCHBERGER ML. SURVIVAL ANALYSIS. ED. SPRINGER, 2003.

ROHLF FJ, SOKAL RR. BIOMETRY, 1994.

BODENHEIMER TS, GRUBACH K. UNDERSTANDING HEALTH POLICY. ED. LANGE, 2001.

DANIEL WW. BIostatistics: A FOUNDATION FOR ANALYSIS IN THE HEALTH SCIENCES. ED. WILEY SERIES IN PROBABILITY AND STATISTICS, 1999.

ZHOU XH, MCCLISH DK, OBUCHOWSKI NA. STATISTICAL METHODS IN DIAGNOSTIC MEDICINE ED. WILEY SERIES IN PROBABILITY AND STATISTICS, 2002.

KLEINBAUM DG. SURVIVAL ANALYSIS: A SELF-LEARNING TEXT. ED. STATISTICS IN THE HEALTH SCIENCES, 1996.

PLAZA: DIRECCIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN SOCIAL

CAPACIDADES: ESQUEMAS DE VINCULACIÓN SOCIAL EN SALUD Y SISTEMAS DE SERVICIOS DE SALUD

TEMARIO

A. CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

B. LEYES

1. LEY GENERAL DE SALUD

2. LEY DE LOS INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD

3. LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO

4. LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA GUBERNAMENTAL

5. LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS

6. LEY FEDERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS

C. REGLAMENTOS

1. REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE SALUD

D. CÓDIGOS

1. CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN

2. REGLAMENTO DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN

E. MANUALES, SISTEMAS Y BOLETINES

1. PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD GENERALMENTE ACEPTADOS GUBERNAMENTALES

2. NORMAS DE INFORMACIÓN FINANCIERA

F. ADMINISTRACIÓN

1. SISTEMA DE INFORMACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN EN UNA PAGINA

2. SISTEMA DE INFORMACIÓN PARA LOS NEGOCIOS

G. ANÁLISIS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

1. ANÁLISIS FINANCIERO CUALITATIVO

2. ANÁLISIS FINANCIERO CUANTITATIVO

H. FINANCIAMIENTO, INVERSIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

1. METODOLOGÍA PARA LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS SECTORIALES

2. DISEÑO DE LA MATRIZ DE ORIENTACIÓN ECONÓMICA SECTORIAL PARA OTORGAR CRÉDITOS EN LA ACTUALIDAD

FUENTE

■ LEY GENERAL DE SALUD DOF 2 DE JUNIO DEL 2004

■ LEY DE LOS INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD DOF 22 DE JUNIO DEL 2005

■ LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DOF 13 JUNIO 2003

■ LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA GUBERNAMENTAL DOF 6 JUNIO DEL 2006

■ LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DOF 7 JULIO DEL 2005

■ LEY FEDERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DOF 15 DE DICIEMBRE DEL 2001

■ REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE SALUD DOF 15 DE DICIEMBRE DEL 2001

■ CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN VIGENTE AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2006

■ REGLAMENTO DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2006

■ NORMAS DE INFORMACIÓN FINANCIERA VIGENTE AL 1 DE ENERO DEL 2006

■ ADMINISTRACIÓN EN UNA PAGINA RÍAS KADEM, PH.D Y ROBERT LOBER EDITORIAL NORMA DE MARZO DEL 2006

■ SISTEMA DE INFORMACIÓN PARA LOS NEGOCIOS DE DANIEL CHOEN Y MCGRAW-HILL

■ FINANCIAMIENTO INVERSIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS AUTOR ARTURO MORALES CASTRO EDITORIAL GASCA DEL 2004

UNIDAD COORDINADORA DE VINCULACIÓN Y PARTICIPACIÓN SOCIAL

NOMBRE DE LA PLAZA: **SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS**

CAPACIDAD TÉCNICA: PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO

TEMARIO

1. ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

2. NORMATIVIDAD EN LA MATERIA DE PRESUPUESTACIÓN

3. PRESUPUESTACIÓN

4. NORMATIVIDAD EN MATERIA DE PROGRAMACIÓN, PRESUPUESTACIÓN
5. NORMATIVIDAD EN MATERIAL DE EJERCICIO DEL GASTO
6. NORMATIVIDAD EN MATERIA DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL
7. NORMATIVIDAD EN MATERIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS

BIBLIOGRAFÍA

- 1.- LEY DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL
- 2.- LEY FEDERAL DE PRESUPUESTO Y RESPONSABILIDAD HACENDARIA
- 3.- CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO PARA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL
- 4.- MANUAL DE NORMAS PRESUPUESTARIA PARA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL
- 5.- LEY FEDERAL DE PRESUPUESTO Y RESPONSABILIDAD HACENDARIA
- 6.- REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO
- 7.- REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS
- 8.- MANUAL DE NORMAS PRESUPUESTARIAS
- 9.- MANUAL DE NORMATIVIDAD GUBERNAMENTAL DEL SUBSISTEMA DE EGRESOS
- 10.- CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
- 11.- LEY DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN
- 12.- LEY DE PRESUPUESTO Y RESPONSABILIDAD HACENDARIA
- 13.- REGLAMENTO DE LA LEY FEDERAL DE PRESUPUESTO Y RESPONSABILIDAD HACENDARIA
- 14.- LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL

UNIDAD COORDINADORA DE VINCULACIÓN Y PARTICIPACIÓN SOCIAL

NOMBRE DE LA PLAZA: **SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS**

CAPACIDAD TÉCNICA: ADQUISICIÓN DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

TEMARIO

1. ELEMENTOS DE UNA REQUISICIÓN
2. PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN
3. REQUISITOS PARA LA CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS
4. ELEMENTOS DE BASES Y CONVOCATORIAS

BIBLIOGRAFÍA

1. LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO (LAASSP) Y SU REGLAMENTO (LAASSP)
2. CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO
3. SHCP, LINEAMIENTOS GENERALES PARA LA ELABORACIÓN DE LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN
4. LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO (LAASSP) .
5. LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO Y SERVICIOS DL SECTOR PÚBLICO (LAASSP) Y SU REGLAMENTO (RLAASSP)
6. CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO
7. CATALOGO DE ADQUISICIONES DE BIENES MUEBLES Y SERVICIOS, SGP
8. MANUAL DE NORMAS PRESUPUESTARIAS PARA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, SHCP
9. LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO (LAASSP) Y SU REGLAMENTO (RLAASSP)
10. LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA GUBERNAMENTAL.

PLAZA: DEPARTAMENTO DE ENLACE ADMINISTRATIVO

TEMARIO Y BIBLIOGRAFÍA CAPACIDAD 1: ADQUISICIÓN DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

1. REQUISITOS PARA LA CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS Y PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN
 - a. LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO (LAASSP) Y SU REGLAMENTO.
 - b. POLÍTICAS BASES Y LINEAMIENTOS QUE DEBERÁN OBSERVAR LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS CENTRALES Y DE LOS ÓRGANOS DESCONCENTRADOS DE LA SECRETARÍA DE SALUD, EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN Y ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CUALQUIER NATURALEZA, CON EXCEPCIÓN DE LOS SERVICIOS RELACIONADOS CON LA OBRA PÚBLICA (POBALINES) WWW.SALUD.GOB.MX
 - c. CATÁLOGO DE ADQUISICIONES, BIENES MUEBLES Y SERVICIOS. SFP
2. PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTACIÓN DE LOS BIENES Y SERVICIOS
 - a. LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO (LAASSP) Y SU REGLAMENTO
 - b. CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO
 - c. CATÁLOGO DE ADQUISICIONES DE BIENES MUEBLES Y SERVICIOS. SFP
 - d. MANUAL DE NORMAS PRESUPUESTARIAS PARA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL
3. PERÍODOS Y FORMALIZACIÓN DE PEDIDOS Y CONTRATOS
 - a. REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO
4. GENERALIDADES Y EXCEPCIONES A LA LICITACIÓN PÚBLICA DE LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN
 - a. LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO (LAASSP) Y SU REGLAMENTO.
5. DEL COMITÉ
 - a. REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO
6. MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACIÓN ELECTRÓNICA
 - a. ACUERDO PARA EL USO DE MEDIOS ELECTRÓNICOS EN EL ENVÍO DE PROPUESTAS DE LAS LICITACIONES PÚBLICAS DE LA APF E INCONFORMIDADES. [HTTP://NORMATECA.GOB.MX](http://NORMATECA.GOB.MX)

TEMARIO Y BIBLIOGRAFÍA CAPACIDAD 2: PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO

1. PLANEACIÓN Y PROGRAMACIÓN
 - a. PLAN NACIONAL DE DESARROLLO
 - b. LEY DE PLANEACIÓN
2. NORMATIVIDAD EN MATERIA DE PROGRAMACIÓN
 - a. MANUAL DE NORMAS PRESUPUESTARIAS
 - b. REGLAMENTO DE LA LEY DE PRESUPUESTO Y RESPONSABILIDAD HACENDARIA
3. PRESUPUESTACIÓN
 - a. LEY DE PRESUPUESTO, CONTABILIDAD Y GASTO PÚBLICO FEDERAL
4. NORMATIVIDAD EN MATERIA DE PROGRAMACIÓN, PRESUPUESTACIÓN Y EJERCICIO DEL GASTO
 - a. MANUAL DE NORMAS PRESUPUESTARIAS
 - b. REGLAMENTO DE LA LEY DE PRESUPUESTO Y RESPONSABILIDAD HACENDARIA
5. PRESUPUESTACIÓN
 - a. LEY FERAL DE PRESUPUESTO Y RESPONSABILIDAD HACENDARIA
6. NORMATIVIDAD EN MATERIA DE CONTROL Y EVALUACIÓN
 - a. REGLAMENTO DE LA LEY DE PRESUPUESTO Y RESPONSABILIDAD HACENDARIA
7. NORMATIVIDAD EN MATERIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS
 - a. MANUAL DE NORMAS PRESUPUESTARIAS

DIRECCIÓN GENERAL DE RELACIONES INTERNACIONALES

INGLES

NO.	TEMA	BIBLIOGRAFIA
1	COMUNICACIÓN ORAL EN INGLÉS, EN FORMA CLARA, SENCILLA Y BREVE DESCRIPCIÓN DE ASPECTOS PERSONALES, ASÍ COMO LABORALES.	1.- RAYMOND MURPHY, ENGLISH GRAMMAR IN USE, SECOND EDITION EDITORIAL, CAMBRIDGE UNIVERSITY PRESS
		2.- LEVEL 3 CLASS NEW INTERCHANGE 1998, ED., CAMBRIDGE UNIVERSITY PRESS
		3.- ENGLISH GRAMMAR IN USE THIRD EDITION RAYMOND MURPHY, ENGLISH GRAMMAR IN USE, SECOND EDITION, EDITORIAL, CAMBRIDGE UNIVERSITY PRESS
		4.- DE VITTIS ENGLISH GRAMMAR FOR COMUNICACION, LONGMAN
		5.- THOMSON A.J., MARTINET, A.V.A. PRACTICAL ENGLISH GRAMMAR, OXFORD UNIVERSITY PRESS.
2	COMPRESIÓN AUDITIVA DE INGLÉS. DE ASPECTOS PRINCIPALES DE COMUNICACIONES HABLADAS EN INGLÉS SOBRE HECHOS COTIDIANOS Y CONOCIDOS, YA SEA DEL TRABAJO, ESCUELA, TIEMPO LIBRE, ETC.	1.- RAYMOND MURPHY, ENGLISH GRAMMAR IN USE, SECOND EDITION, EDITORIAL, CAMBRIDGE UNIVERSITY PRESS
		2.- LEVEL 3 CLASS NEW INTERCHANGE 1998, ED., CAMBRIDGE UNIVERSITY PRESS
		3.- ENGLISH GRAMMAR IN USE THIRD EDITION RAYMOND MURPHY, ENGLISH GRAMMAR IN USE, SECOND EDITION, EDITORIAL, CAMBRIDGE UNIVERSITY PRESS
		4.- DE VITTIS ENGLISH GRAMMAR FOR COMUNICACION, LONGMAN
		5.- THOMSON A.J., MARTINET, A.V.A. PRACTICAL ENGLISH GRAMMAR, OXFORD UNIVERSITY PRESS.
3	LECTURA DEL INGLÉS ENTENDIENDO EN FORMA GENERAL, AL LEER CARTAS Y ARTÍCULOS EN INGLÉS, RELACIONADOS CON SU ÁREA DE TRABAJO	1.- RAYMOND MURPHY, ENGLISH GRAMMAR IN USE, SECOND EDITION, EDITORIAL, CAMBRIDGE UNIVERSITY PRESS
		2.- LEVEL 3 CLASS NEW INTERCHANGE 1998, ED., CAMBRIDGE UNIVERSITY PRESS
		3.- ENGLISH GRAMMAR IN USE THIRD EDITION RAYMOND MURPHY, ENGLISH GRAMMAR IN USE, SECOND EDITION, EDITORIAL, CAMBRIDGE UNIVERSITY PRESS
		4.- DE VITTIS ENGLISH GRAMMAR FOR COMUNICACION, LONGMAN
		5.- THOMSON A.J., MARTINET, A.V.A. PRACTICAL ENGLISH GRAMMAR, OXFORD UNIVERSITY PRESS
4	ESCRITURA DEL INGLÉS, REDACTANDO TEXTOS SIMPLES Y NOTAS PRECISAS SOBRE TEMAS GENERALES, DE INTERÉS PERSONAL	1.- RAYMOND MURPHY, ENGLISH GRAMMAR IN USE, SECOND EDITION, EDITORIAL CAMBRIDGE UNIVERSITY PRESS
		2.- LEVEL 3 CLASS NEW INTERCHANGE 1998, ED., CAMBRIDGE UNIVERSITY PRESS
		3.- ENGLISH GRAMMAR IN USE THIRD EDITION RAYMOND MURPHY, ENGLISH GRAMMAR IN USE, SECOND EDITION, EDITORIAL, CAMBRIDGE UNIVERSITY PRESS
		4.- DE VITTIS ENGLISH GRAMMAR FOR COMUNICACION, LONGMAN
		5.- THOMSON A.J., MARTINE, A.V.A. PRACTICAL ENGLISH GRAMMAR OXFORD UNIVERSITY PRESS

ADMINISTRACIÓN DE PROYECTOS

NO.	TEMA	BIBLIOGRAFIA
1	CONCEPTOS BÁSICOS DE LA ADMINISTRACIÓN DE PROYECTOS.- ADMINISTRACIÓN, ESTRATEGIAS,	1.- TERRY & FRANKLIN (2001) PRINCIPIOS DE ADMINISTRACIÓN, CECSA, MÉXICO, 1ª. EDICIÓN.

	INDICADORES, OBJETIVOS, METAS, PLAN	
2	CONCEPTOS DE LA ADMINISTRACIÓN DE PROYECTOS.- PROCESO , PRODUCTOS, PROGRAMA, PROYECTO, SERVICIOS, ÁREAS DE CONOCIMIENTOS DE LA ADMINISTRACIÓN DE PROYECTOS, CICLO DE VIDA Y FASE DEL PROYECTO, CONTEXTO ORGANIZACIONAL DEL PROYECTO, ADMINISTRACIÓN, ENTORNO Y PROCESOS DE LA ADMINISTRACIÓN DE PROYECTOS, DEFINICIONES RELACIONADAS CON LA ADMINISTRACIÓN DE PROYECTO, ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL.	1.- PMI PROJECT MANAGEMENT INSTITUTE, (2000) UNA GUÍA A LOS FUNDAMENTOS DE LA DIRECCIÓN DE PROYECTOS (PMBOK, GUIDE) EUA 2.- HAROLD K. (2003) PROJECT MEAGEMENT: A SYSTEMAS APPROACH TO PLANNING, SCHEDULING, AND CONTROLLIN, OHIO, EUA, 8ª. EDICION
3	INICIO.- ANÁLISIS Y DESARROLLO DEL ALCANCE DEL PRODUCTO DE UN PROYECTO. DESARROLLO DEL ACTA DE CONSTITUCIÓN DE UN PROYECTO.	1.- PMI PROJECT MANAGEMENT INSTITUTE, (2000) UNA GUÍA A LOS FUNDAMENTOS DE LA DIRECCIÓN DE PROYECTOS (PMBOK, GUIDE), EUA 2.- PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN, LINEAMIENTOS Y GUÍA EN LA PÁGINA WWW.SHCP.SSE.GOB.MX 3.- FONTAINE, E.R. 819999 EVALUACIÓN SOCIAL DE PROYECTOS, ALFA-OMEGA, MÉXICO, 12ª. ED.
4	PLANEACIÓN – ALCANCE, TIEMPIO, RECURSOS, COSTOS, RIESGOS, CALIDAD, ADQUISICIONES Y COMUNICACIÓN	1.- PMI PROJECT MANAGEMENT INSTITUTE, (2000) UNA GUÍA A LOS FUNDAMENTOS DE LA DIRECCIÓN DE PROYECTOS (PMBOK, GUIDE), EUA
5	EJECUCIÓN- ADQUISICIONES, RECURSOS, COMUNICACIÓN Y CALIDAD	1.- PMI PROJECT MANAGEMENT INSTITUTE, (2000) UNA GUÍA A LOS FUNDAMENTOS DE LA DIRECCIÓN DE PROYECTOS (PMBOK, GUIDE), EUA
6	CONTROL Y SEGUIMIENTO.- CALIDAD, ALCANCE, CONTROL DE COSTOS TIEMPO DEL DESEMPEÑO Y RIESGOS DE COMUNICACIÓN	1.- PMI PROJECT MANAGEMENT INSTITUTE, (2000) UNA GUÍA A LOS FUNDAMENTOS DE LA DIRECCIÓN DE PROYECTOS (PMBOK, GUIDE), EUA
7	CIERRE.- ADAPTACIÓN, INTEGRACIÓN, ALCANCE	2.- PMI PROJECT MANAGEMENT INSTITUTE, (2000) UNA GUÍA A LOS FUNDAMENTOS DE LA DIRECCIÓN DE PROYECTOS (PMBOK, GUIDE), EUA 3ª. EDICIÓN

DIRECCIÓN DE SISTEMAS GERENCIALES.

TEMARIO.

1. ADMINISTRACIÓN Y CONTROL DE CALIDAD
2. SISTEMAS INFORMÁTICOS EN EPIDEMIOLOGÍA
3. ADMINISTRACIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN EN EL SECTOR PÚBLICO
4. ADICCIONES Y SALUD PÚBLICA

BIBLIOGRAFÍA.

CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, DISPONIBLE EN:
[HTTP://WWW.DIPUTADOS.GOB.MX/LEYESBIBLIO/DOC/1.DOC](http://www.diputados.gob.mx/leyesbiblio/doc/1.doc)

CONVENIO MARCO PARA EL CONTROL DEL TABACO, ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD, GINEBRA, 2003, RATIFICADO EN MÉXICO 2004, DISPONIBLE EN:
[HTTP://WWW.WHO.INT/TOBACCO/Framework/WHO_FCTC_SPANISH.PDF](http://www.who.int/tobacco/framework/who_fctc_spanish.pdf)

LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, DISPONIBLE EN:
[HTTP://WWW.DIPUTADOS.GOB.MX/LEYESBIBLIO/DOC/153.DOC](http://www.diputados.gob.mx/leyesbiblio/doc/153.doc)

LEY GENERAL DE SALUD, DISPONIBLE EN:
[HTTP://WWW.DIPUTADOS.GOB.MX/LEYESBIBLIO/DOC/142.DOC](http://www.diputados.gob.mx/leyesbiblio/doc/142.doc)

REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE SALUD, DISPONIBLE EN:
[HTTP://WWW.SALUD.GOB.MX/](http://www.salud.gob.mx/)

REGLAMENTO SOBRE CONSUMO DE TABACO, DISPONIBLE EN:
[HTTP://WWW.SALUD.GOB.MX/](http://www.salud.gob.mx/)

NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-028-SSA2-1999, PARA LA PREVENCIÓN, TRATAMIENTO Y CONTROL DE LAS ADICCIONES, DISPONIBLE EN:
[HTTP://WWW.SALUD.GOB.MX/](http://www.salud.gob.mx/)

PROGRAMA DE ACCIÓN: ADICCIONES TABAQUISMO, SECRETARÍA DE SALUD, MÉXICO, PRIMERA EDICIÓN, 2001, DISPONIBLE EN:
[HTTP://WWW.CONADIC.GOB.MX/PROGRAMAS/TABAQ_INDEX.HTML](http://www.conadic.gob.mx/programas/tabacq_index.html)

PROGRAMA DE ACCIÓN: ADICCIONES ALCOHOLISMO, SECRETARÍA DE SALUD, MÉXICO, PRIMERA EDICIÓN, 2001, DISPONIBLE EN: [HTTP://WWW.CONADIC.GOB.MX/PROGRAMAS/ALCOHOL_INDEX.HTML](http://www.conadic.gob.mx/programas/alcohol_index.html)

PROGRAMA DE ACCIÓN: ADICCIONES FARMACODEPENDENCIA, SECRETARÍA DE SALUD, MÉXICO, PRIMERA EDICIÓN, 2001, DISPONIBLE EN: [HTTP://WWW.CONADIC.GOB.MX/PROGRAMAS/FARMA_INDEX.HTML](http://www.conadic.gob.mx/programas/farma_index.html)

ENCUESTA NACIONAL DE ADICCIONES 2002

[HTTP://WWW.CONADIC.GOB.MX/INTERIOR/MENU_SUPERIOR/INVESTIGACION Y ESTADISTICA/ENC_NAL_ADICCIONES_2002.HTML](http://www.conadic.gob.mx/interior/menu_superior/investigacion_y_estadistica/enc_nal_adicciones_2002.html)

SISTEMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA DE LAS ADICCIONES (SISVEA)

[HTTP://WWW.DGEPI.SALUD.GOB.MX/SIS/DESCRIP.HTM](http://www.dgepi.salud.gob.mx/sis/descrip.htm)

NORMATIVIDAD EN MATERIA DE ADQUISICIONES DE LA SECRETARIA DE SALUD [HTTP://WWW.SALUD.GOB.MX/](http://www.salud.gob.mx/)

THE ROLE OF QUITELINES IN COMPREHENSIVE TOBACCO CONTROL PROGRAMS.

[HTTP://WWW.CDC.GOV/TOBACCO/PUBS.HTM](http://www.cdc.gov/tobacco/pubs.htm)

ENRIQUE CABRERO MENDOZA. ACCIÓN PÚBLICA Y DESARROLLO LOCAL. FONDO DE CULTURA ECONÓMICA.

JAMES R. EVANS. ADMINISTRACIÓN Y CONTROL DE LA CALIDAD. THOMSON CORPORATION.

MICHIEL LEENDERS. ADMINISTRACIÓN DE COMPRAS Y MATERIALES.CECSA COMPAÑÍA EDITORIAL CONTINENTAL.

ROBERTO TAPIA CONYER. EL MANUAL DE SALUD PÚBLICA. INTERSISTEMAS EDITORES.

ANEXOS.

- DECRETO PRESIDENCIAL PARA LA CREACIÓN DEL CONSEJO NACIONAL CONTRA LAS ADICCIONES. [HTTP://WWW.SENADO.GOB.MX](http://www.senado.gob.mx)
- EL INFORME SOBRE LA SALUD EN EL MUNDO 2006 - COLABOREMOS POR LA SALUD ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD. [HTTP://WWW.WHO.INT/WHR/2006/ES/INDEX.HTML](http://www.who.int/whr/2006/es/index.html)

DIRECCIÓN GENERAL DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN
SERVICIO PROFESIONAL DE CARRERA
BIBLIOGRAFIA Y TEMÁTICA DETALLADA
PLAZA. ADMINISTRACIÓN DE LA CONFIGURACIÓN
GUIA TEMÁTICA:

UML

DIAGRAMAS DE CASO DE USO
DIAGRAMAS DE CLASES
DIAGRAMAS DE SECUENCIA
NOCIONES GENERALES

JAVA

CLASES Y OBJETOS
HERENCIA
POLIMORFISMO
VARIABLES
MÉTODOS
OBJETOS
SINTAXIS DEL LENGUAJE

ADMINISTRACIÓN LINUX

INSTALACIÓN
CONFIGURACIÓN
ACTUALIZACIÓN
ADMINISTRACIÓN DE DISCOS
OPTIMIZACIÓN DE RECURSOS

UNIX:

COMANDOS BÁSICOS
UTILERIAS
CONTROL DE TRABAJOS
EXPRESIONES REGULARES
PROGRAMACIÓN SHELL

ADMINISTRACIÓN DE SERVICIOS WEB:

INSTALACIÓN DE SERVIDOR WEB APACHE
CONFIGURACIÓN DEL SERVIDOR

CONFIGURACIÓN DE MÚLTIPLES SITIOS
REDIRECCIÓN
VARIABLES DE AMBIENTE
INTEGRACIÓN DE MÓDULOS

CMM

NIVELES DE MADUREZ
MEJORES PRÁCTICAS

ITIL

ADMINISTRACIÓN DE LA CONFIGURACIÓN
MEJORES PRÁCTICAS

BIBLIOGRAFÍA:

EL LENGUAJE UNIFICADO DE MODELADO
ADDISON WESLEY
GRADY BOOCH, JAMES RAMBAUGH, IVAR JACOBSON; ISBN 84-7829-028-1

UNIX POWER TOOLS
O'REILLY
JERRY PEEK, TIM O'REILLY & MIKE LOUKIDES; ISBN 1-56592-260-3
SECOND EDITION, AUGUST 1997.

HEAD FIRST JAVA
O'REILLY
KATHY SIERRA & BERTH BATES; ISBN 0-596-00920-8
SECOND EDITION: FEBRUARY 2005

APACHE: THE DEFINITIVE GUIDE
O'REILLY
BEN LAURIE AND PETER LAURIE
ISBN 1-56592-528-9
SECOND EDITION, PUBLISHED FEBRUARY 1999

PRACTICAL UNIX & INTERNET SECURITY
O'REILLY
SIMSON GARFINKEL & GENE SPAFFORD; ISBN 1-56592-148-8
SECOND EDITION, APRIL 1996

THE CAPABILITY MATURITY MODEL
MARK C. PAULK, CLARLES V. WEBER, BILL CURTIS, MARYBETH CHRISSIS; ISBN 0-201-54664-7
SEI SERIES IN SOFTWARE ENGINEERING
ADDISON WESLEY

IMPLEMENTING THE CAPABILITY MATURITY MODEL
JAMES R. PERSSE; 978-0471418344
JOHN WILEY & SONS INC.

**SECRETARIA DE SALUD
SUBSECRETARIA DE INNOVACION Y CALIDAD
DIRECCION GENERAL DE INFORMACION EN SALUD**

GUÍA TEMÁTICA PARA LA PLAZA VACANTE:
"DIRECCION GENERAL DE INFORMACION EN SALUD"

CAPACIDAD TÉCNICA: TECNOLOGIAS DE INFORMACION Y COMUNICACIONES

- LEY GENERAL DE SALUD
- REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE SALUD
- NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-040-SSA2-2004 EN MATERIA DE INFORMACIÓN EN SALUD
- SISTEMA NACIONAL DE INFORMACIÓN EN SALUD (SINAIS)
- SISTEMAS NACIONALES ESTADÍSTICO Y DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA (SNEIG)
- REGLAMENTO DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA GUBERNAMENTAL

TEMAS.

- SUBSISTEMA DE INFORMACIÓN DE EQUIPAMIENTO, RECURSOS HUMANOS E INFRAESTRUCTURA PARA LA ATENCIÓN DE LA SALUD (SINERHIAS)
- MODELO INTEGRADO DE ATENCIÓN A LA SALUD (MIDAS)
- EQUIPAMIENTO DE LAS UNIDADES MEDICAS
- COORDINACIÓN DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA Y DEL SISTEMA NACIONAL DE SALUD.
- IMPLEMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO A SISTEMAS DE INFORMACIÓN.
- REGISTROS ELECTRÓNICOS PARA LA MEJORA DE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN.

CAPACIDAD TÉCNICA: METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION.

- LEY GENERAL DE SALUD
- REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE SALUD
- SISTEMA NACIONAL DE INFORMACIÓN EN SALUD
- NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-040-SSA2-2004 PARA LA INFORMACIÓN EN SALUD
- LEY FEDERAL DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA GUBERNAMENTAL (LFTAIPG)
- REGLAMENTO DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA GUBERNAMENTAL
- LEY DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA Y GEOGRÁFICA.
- REGLAMENTO DE LA LEY GENERAL DE SALUD EN MATERIA DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD

TEMAS.

- INVESTIGACIÓN OPERATIVA DE LOS SISTEMAS PARA SU MEJORA CONTINUA.
- GENERACIÓN DE MODELOS, TEORÍAS E HIPÓTESIS
- USO DE ESTÁNDARES INTERNACIONALES DE CLASIFICACIONES (OMS, OCDE)
- DISEÑO Y CONTENIDO DE LOS CERTIFICADOS DE ESTADÍSTICAS VITALES EN COLABORACIÓN CON LOS SERVICIOS ESTATALES DE SALUD.
- COORDINACIÓN SECTORIAL DE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN.
- LINEAMIENTOS DEL PROCESO DE REGISTRO E INTEGRACIÓN DE LA CLAVE UNICA DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD (CLUES)

DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD

CAPACIDAD: 1 Y 2

- 1.- INTERMEDIO: INFRAESTRUCTURA MÉDICA Y MODELOS DE ATENCIÓN EN SALUD.
- 2.-AVANZADO: SISTEMAS DE SERVICIOS DE SALUD

TEMARIO:

- 1.-INTERMEDIO:INFRAESTRUCTURA MÉDICA Y MODELOS DE ATENCIÓN EN SALUD: SERVICIOS HOSPITALARIOS Y AMBULATORIOS REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS I) DIRECCIÓN GENERAL DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO 2004, 2005 Y 2006. OBSERVATORIO DEL DESEMPEÑO HOSPITALARIO (WWW.SALUD.GOB.MX/EVALUACION), II) ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD. SEGURIDAD DEL PACIENTE (WWW.WHO.INT/PATIENTSAFETY). SE SUGIERE REVISAR CONCEPTOS BÁSICOS SOBRE SEGURIDAD DEL PACIENTE E INDICADORES III) STATE OF HEALTH CARE 2006. SE SUGIERE REVISAR REFORMA DE LOS SISTEMAS DE SALUD HACIA UN NUEVO MODELO DE ATENCIÓN EN SALUD. PROGRAMA DE ACCIÓN DE LA CRUZADA NACIONAL POR LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS DE SALUD UBICADO EN WWW.SALUD.GOB.MX/UNIDADES/DGCES
- 2.-AVANZADO:SISTEMAS DE SERVICIOS DE SALUD: ORGANIZACIÓN MUNDIAL PARA LA SALUD. INFORME SOBRE LA SALUD EN EL MUNDO. MEJORAR EL DESEMPEÑO DE LOS SISTEMAS EN SALUD. GINEBRA: ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD 2000. 2.-ESTUDIOS DE OCDE SOBRE LOS SISTEMAS DE SALUD MÉXICO. 2005. 3.-LA SALUD DE LA POBLACIÓN. HACIA UNA NUEVA SALUD PUBLICA. LA CIENCIA DESDE MÉXICO/1933 FONDO DE CULTURA ECONÓMICA MÉXICO DF. 4.-METODOLOGÍA PARA EL SEGUIMIENTO Y REFORMAS DEL SECTOR SALUD EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE. ORGANIZACIÓN PANAMERICANA DE LA SALUD; AGENCIA DE LOS EEUU PARA EL DESARROLLO (USAID). SE SUGIERE REVISAR. OBJETIVOS DE SALUD DEL MILENIO: CAMINOS HACIA EL FUTURO, EN INFORME SOBRE LA SALUD EN EL MUNDO WHO 2003.

BIBLIOGRAFIA

- 1.-PROGRAMA NACIONAL DE SALUD 2007-2012. [HTTP://WWW.SALUD.GOB.MX/](http://WWW.SALUD.GOB.MX/)
- 2.- LEY GENERAL DE SALUD [HTTP://WWW.SALUD.GOB.MX/](http://WWW.SALUD.GOB.MX/)
- 3.- REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE SALUD [HTTP://WWW.SALUD.GOB.MX/](http://WWW.SALUD.GOB.MX/)
- 4.- SECRETARÍA DE SALUD. PROGRAMA DE ACCIÓN EN MATERIA DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO 2001-2006, EN [HTTP://EVALUACION.SALUD.GOB.MX/PUBLICACIONES](http://EVALUACION.SALUD.GOB.MX/PUBLICACIONES)
- 5.-ESTUDIOS DE OCDE SOBRE LOS SISTEMAS DE SALUD MÉXICO. 2005
- 6.-L'GÁMIZ A. ESTADÍSTICA APLICADA A LA SALUD.- ED. 1A. ED. MCGRAW-HILL INTERAMERICANA. MÉXICO, 2004.
7. DISEÑO DE ESTUDIOS EPIDEMIOLÓGICOS. STAFFAN NORELL. EDITORIAL SIGLO XXI
8. OMS, OBJETIVOS DE SALUD DEL MILENIO: CAMINOS HACIA EL FUTURO, EN INFORME SOBRE LA SALUD EN EL MUNDO 2003, EN [HTTP://WWW.WHO.INT/WHR/2003/EN/CHAPTER2-ES.PDF](http://WWW.WHO.INT/WHR/2003/EN/CHAPTER2-ES.PDF)
9. THE EUROPEAN OBSERVATORY FOR HEALTHY CARE SYSTEMS, UBICADO EN WWW.EURO.WHO.INT/OBSERVATORY
10. OBSERVATORIO DE RECURSOS HUMANOS EN SALUD, UBICADO EN WWW.PAHO.ORG/DEFAULT_SPA.HTM
11. WHO. HEALTH SYSTEMS: IMPROVING PERFORMANCE. THE WORLD HEALTH REPORT 2000, GENEVA, WHO 2000.
- 12.-PROGRAMA DE ACCIÓN DE LA CRUZADA NACIONAL POR LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS DE SALUD UBICADO EN WWW.SALUD.GOB.MX/UNIDADES/DGCES/
13. GUÍA PARA LA GESTIÓN Y MEJORA DE LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS DE SALUD, UBICADO EN WWW.SALUD.GOB.MX/UNIDADES/DGCES/
- 14.-PROGRAMA DE ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN DE SISTEMAS Y SERVICIOS DE SALUD. DIVISIÓN DE DESARROLLO DE SISTEMAS Y SERVICIOS DE SALUD OPS, CANADÁ. PERFIL DEL SISTEMA DE SERVICIOS DE SALUD, 2000. [HTTP://WWW.LACHSR.ORG/DOCUMENTS/PERFILDELSISTEMADESALUDDECANADA-ES.PDF](http://WWW.LACHSR.ORG/DOCUMENTS/PERFILDELSISTEMADESALUDDECANADA-ES.PDF)
- 15.-ESTRATEGIAS PROPUESTAS PARA EVALUAR EL DESEMPEÑO DE LOS SISTEMAS DE SALUD WWW.WHO.INT/HEALTH-SYSTEMS-PERFORMANCE/PEER_REVIEW_DOCS/SPRG_SPANISH.PDF
16. PERFIL DEL SISTEMA DE SERVICIOS DE SALUD, MÉXICO., UBICADO EN WWW.PAHO.ORG/DEFAULT_SPA.HTM
- 17.-ZURITA, B. Y T RAMIREZ. DESEMPEÑO DEL SECTOR PRIVADO DE LA SALUD EN MÉXICO. CALEIDOSCOPIO DE LA SALUD, FUNSAALUD, MÉXICO.
- 18.-ZURITA, B. ET AL. DESIGUALDAD E INEQUIDAD EN SALUD. CALEIDOSCOPIO DE LA SALUD, FUNSAALUD, MÉXICO.
- 19.-ASPEN P, CORRIGAN J, WOLCOTT J, AND ERICKSON S, EDITORS; PATIENT SAFETY. 2004
- 20.-.COMMITTEE ON DATA STANDARDS FOR PATIENT SAFETY; INSTITUTE OF MEDICINE, WASHINGTON D.C. 2004.

